

Estudios y Perspectivas en Turismo

Volumen 14

Número 1

2005

ISSN 1851-1732



Centro de Investigaciones y Estudios Turísticos

ÍNDICE

Turismo estudiantil masivo en Bariloche, Argentina.

Estrategias de recreación en las discotecas 5

N. Rocha y R. Surdo

Arqueología, arte rupestre y turismo en la

Comarca Andina del Paralelo 42 – Argentina 22

C. Bellelli et al.

El patrimonio arqueológico como recurso turístico.

El caso del Valle del Río Manso Inferior – Argentina 51

D. Xicarts

DOCUMENTOS ESPECIALES

La zonificación turística en áreas protegidas.

Caso Norpatagonia Andina – Argentina 72

A.M. Boschi y M. G. Torre

RESEÑA DE PUBLICACIONES ESPACIALIZADAS

Gastronomía y turismo. Historias detrás de las recetas 93

M. Barretto

TURISMO ESTUDIANTIL MASIVO EN BARILOCHE - ARGENTINA**Estrategias de recreación en las discotecas**

Norberto Rocha*

Ricardo Surdo**

Universidad Nacional del Comahue

Centro Regional Universitario

Bariloche - Argentina

Resumen: En este trabajo se analiza el papel de la recreación organizada en las discotecas en el turismo estudiantil masivo en Bariloche, Argentina. Las discotecas tienen gran importancia simbólica en la cultura adolescente, contribuyendo a la disminución de la recuperación física de los turistas estudiantiles durante su estadía en Bariloche. Las discotecas promovieron y controlaron conductas, emociones y sensaciones mediante su equipamiento y personal. Crearon imaginarios de "libertad", identificaciones grupales, "exclusividad" de la experiencia de los futuros egresados en "su" noche en "su" discoteca en "su" viaje. El alcohol es emblemático de la cultura nochera y el viaje de egresados. Las conductas "indeseables" fueron minoritarias.

PALABRAS CLAVES: turismo estudiantil masivo, discotecas, recreación, control.

Abstract: Mass Student Tourism in Bariloche (MST) Argentina. Recreational Strategies of The Discos. Discotheques have a remarkable symbolic importance in teenage culture, contributing to lessen physical student tourist's recovery during their trip in Bariloche. Discotheques induced and controlled behaviors, emotions and sensations by means of their infrastructure and personnel. They created 'freedom' imaginaries, group identifications, student's experience 'exclusiveness' in 'their' night in 'their' disco in 'their' trip. Alcohol is a landmark of night culture and student's trip. 'Undesirable' behaviors were smallest.

KEY WORDS: massive student tourism, discotheques, recreation, control.

* Licenciado en Sociología con especialización en Metodología de la Investigación. Docente de las cátedras de Metodología de la Investigación y Planificación e Investigación en Comunicación en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Comahue. Investigador del Proyecto Interacciones entre el Turismo Estudiantil y Medio Ambiente en Bariloche, Universidad Nacional del Comahue, Argentina. E- mail: nrocha@crub.uncoma.edu.ar

** Profesor de Educación Física con especialización en Psicomotricidad. Docente de Didáctica Especial y Práctica de la Enseñanza en la Carrera de Profesorado de Educación Física de la Universidad Nacional del Comahue. Investigador del Proyecto Interacciones entre el Turismo Estudiantil y Medio Ambiente en Bariloche, Universidad Nacional del Comahue, Argentina.

INTRODUCCIÓN

Este artículo es el resultado de un relevamiento realizado en 2002 en el marco de un proyecto de investigación comenzado en 1998 e intenta analizar las interacciones entre el turismo estudiantil y el medio ambiente en el área de la localidad de Bariloche, en la Patagonia argentina. Los objetivos de esta etapa comprendían estudiar las formas de recreación en el medio urbano promovidas por las empresas dedicadas al turismo estudiantil masivo y aquellas espontáneas que involucraban a los futuros egresados. El énfasis estaba puesto en el nivel de manipulación de la animación en las discotecas, en los dispositivos de control, los imaginarios inducidos en los adolescentes y la importancia de la experiencia grupal estudiantil en esos ámbitos.

Los productos turísticos nieve y naturaleza es la marca que diferencia Bariloche. El turismo que recibe la localidad es diverso: familiar, deportistas de montaña durante todo el año, turistas convencionales de diferentes edades, al igual que estudiantes durante los años de cursadas, en colonias y campamentos y los tradicionales viajes de egresados de la enseñanza primaria y secundaria. Entre los impactos positivos que se le atribuyen teóricamente al turismo se destacan una “derrama” económica en el lugar de recepción, valorización de la cultura local, generación de conciencia conservacionista en entre los visitantes y residentes, etc. Entre los impactos negativos cabe mencionar la congestión en sitios muy visitados, conflictos con los intereses, usos y costumbres locales, contaminación por desechos y polución visual por construcciones y degradación de áreas naturales e históricas (WTO 1994; Buhalis y Fletcher 1995). El turismo en general -y el estudiantil en particular- demanda cada vez más calidad en los servicios y del destino (natural y urbano). Sin esta calidad la actividad puede verse seriamente afectada (Ziffer 1989; WTO 1992; WTO 1994).

El turismo estudiantil masivo (TEM) local creció durante las últimas dos décadas del siglo XX. Hasta 1994 la región fue visitada anualmente por aproximadamente 150.000 estudiantes que representó el 55% de las estadías promedio de todos los turistas (Cámara de Turismo, 1994:2) Hasta el año 1997 realizaban un gasto promedio de 700 dólares / persona (H. Sábado, Secretario de Turismo de Río Negro, comunicación personal), superando el gasto total los cien millones de dólares anuales (Río Negro 1997:26-27).

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS VIAJES DE EGRESADOS

El turismo de fin de curso es una versión del “viaje educativo” tradicional del sistema educativo argentino. En 1975 el Ministerio de Educación de la Nación marcó diferencias entre los viajes educativos imponiendo normas, técnicas operativas y formas de evaluación de un “viaje de egresados”. Estableció la abstención de los establecimientos educativos en la participación en proyectos de viajes de egresados negándose a recibirlos y no autorizando realizarlos dentro del calendario escolar. El Ministerio indicó en circulares de los años 1975,

1977 y 1979 que la elección del lugar influye notablemente en la calidad del viaje proyectado y que un polo de atracción turística no es en sí el destino más apropiado para un viaje educativo. En la década de 1980 se masificó el turismo estudiantil hacia Bariloche, su nueva meca. Su crecimiento fue explosivo durante esa década, presentando conflictos entre los actores intervinientes (Grünewald et al. 1994:4-8). En 1994 ya superaba los 100.000 turistas año y estaba en crecimiento siendo un mercado cautivo en lo motivacional y fluctuante en lo comercial.

Las características del viaje de fin de cursos son: (1) práctica y organización grupal, (2) ilusión de liberación de controles y restricciones sociales (sentimiento de "libertad"), (3) escenificación de fiesta y duelo por futura disolución del grupo, (4) ritual de iniciación al mundo adulto, (5) acentuar sentimientos de honra de pertenencia a una institución educativa, (6) geografía referente, por ser destino casi excluyente (Grünewald et al. 1994:9-10).

El grupo de viaje tiene historia grupal e institucional de cinco o seis años, emblemas de pertenencia y diferenciación respecto a otros grupos. En el viaje se refuerzan los vínculos endogrupales y con la institución. Son un grupo en trabajo de duelo que exacerba lealtades (Grünewald et al. 1994:10-11).

La representación colectiva de los adultos respecto a estos grupos de viaje es acompañada por "malestar" en el mundo de los mayores por hacer a los adolescentes depositarios "de los aspectos menos aceptados, más temidos del adulto"; esta representación actuaría como estímulo de profecía autocumplida, reforzadora de las conductas menos aceptadas por el mundo adulto. Este hecho de colocar fuera los aspectos negativos en un grupo diferenciado es eficaz y tranquilizadora debido a que exime aceptar esos aspectos como propios y tenerlos mejor controlados. Ejemplos de ese imaginario son los siguientes: "EL" joven "no parece tener conciencia turística, sólo se interesa por la vida nocturna", "no evidencia conciencia ecológica", "causa malestar en los residentes con sus disturbios callejeros", "considera al viaje como ocasión de cometer excesos (ejemplo: beber más alcohol de lo aceptable para su edad)", "puede caer en conductas libertinas al quedar fuera de control adulto". Las principales motivaciones del viaje de fin de curso son divertirse y recrearse, las que se complementan con conocer el destino junto a sus compañeros en un ámbito diferente del habitual; un ritual para cerrar un ciclo importante de su historia personal (Grünewald et al. 1994:12-13).

Los adolescentes buscan en su viaje de egresados: (1) estar con otros chicos y chicas, (2) "levantarse *todo*", la posibilidad de "debutar", (3) aprovechar el "descontrol", especialmente en la ingesta de alcohol, (4) coordinadores, trofeo de las chicas, (5) vivir con más intensidad días y noches, (6) decidir horarios y actividades, soportando un cierto orden, (7) ir donde van muchos adolescentes de todo el país, (8) divertirse, pasando por alto todos los problemas, excepto los reñidos con la moral de la empresa y seguridad de sus compañeros, (9) que las empresas no

les mientas ni engañen, (10) contrastes con su realidad habitual, especialmente los provenientes de grandes ciudades, (11) fin de la etapa de “poca responsabilidad”, (12) despedida de la época de despertar sexual y social (Grünewald 1994: 30).

Los padres contratan la empresa que agrada a sus hijos, la que éstos aconsejan. Los adolescentes eligen entre las ofertas por los siguientes criterios: (1) seducción de promotores y coordinadores, (2) referencias de grupos de años anteriores, (3) cantidad de “boliches” y consumiciones gratis, (4) transporte, (5) estar solos en el hotel, (6) tipos de micros, cantidad de paradas, (7) preferencia de exclusividad de micro; y, si comparten, con cual otro colegio, (8) cantidad de acompañantes liberados, (9) comida y onda del restaurante, (10) posibilidad de un lugar exclusivo (Grünewald *et al.* 1994:31)

Vanoli (1993:35-38) destaca que Bariloche monopoliza las elecciones de los futuros egresados como destino de su viaje y durante el mismo dan prioridad a estar juntos en una última oportunidad maximizando el aprovechamiento de esta experiencia. Son un turismo cautivo de las empresas pertinentes que determinan espacios y posibilidades de acción de los futuros egresados. Las excursiones de mayor interés son las que permiten roles activos. Sus conductas se orientan “hacia el exceso”, hacia las que facilitan niveles de ingesta alcohólica conflictivas con composturas y convivencias con pobladores locales y otros turistas. Este viaje es un ritual de encuentro final del grupo de convivencia escolar y su despedida. Los adolescentes buscan “un marco apropiado para sentirse distantes de sus obligaciones y reglas que limitan y regulan su vida cotidiana”. Están motivados a considerar su viaje como una experiencia irrepetible, original, imborrable. Bariloche ofrece las condiciones ideales para un viaje de egresados: es distante, muy diferente al lugar de residencia, está asociado a experiencias juveniles, paisaje impactante, arquitectura atractiva, boliches “alucinantes”, nieve, “preparado para nosotros”. Como posibilidad está fuera de toda discusión.

Por lo “el ritmo diario es extenuante”, las horas de sueño son pocas y se limitan a las que la velada anterior en la discoteca permitió. Estas son las que se destacan como la principal actividad urbana asociada a la diversión. La tendencia de la oferta es “ocupar con actividades programadas todo el tiempo disponible, sin permitir horas de ocio o de actividades libres. De esta manera el grupo se torna más fácilmente controlable”. Esto es aceptado por el segmento numeroso de quienes no quieren perder nada; no responde al segmento que pretende un “ritmo más atemperado (Grünewald *et al.* 1994:41). Las empresas TEM organizan el inicio de las actividades con desayunos a partir de las 08 horas. Esa programación genera un gran gasto energético individual de los futuros egresados en un nutrido menú de actividades propuestas diferentes a las de sus rutinas habituales de vida.

Existe una relación inversa entre cansancio acumulado y capacidad individual de percibir al entorno. Los requerimientos de descanso y sueño varían entre cuatro a diez horas por día en

personas sanas; el promedio de horas disponibles para reposo para los contingentes observados fue de 4 ± 1 horas / día.

En los traslados de sus excursiones los adolescentes intentan dormir; en los sitios de recreación procuraron recuperarse sentándose o acostándose disminuyendo la coordinación corporal (circuitos de travesía) con tendencia al abandono en situaciones de aprendizajes complejas y nuevas (esquí), falta de precisión en la motricidad fina (conducción de *four tracks*) poca resistencia en actividades de “larga” duración (flotadas en el Río Limay).

En sus menús de actividades los futuros egresados, habitualmente apoyados por sus padres, reclaman hasta $n - 1$ noches de consumo de discoteca en un viaje de n - días, ocupando un sexto de su disponibilidad de tiempo diario. En las discotecas los futuros egresados tienen un gasto calórico aproximado de 39% del total diario promedio del conjunto de actividades realizadas durante el viaje.

Las discotecas

La discoteca es uno de los atractivos principales para la mayoría de los adolescentes. Su inclusión en los programas de TEM es exitosa. Los locales se destacan por su envergadura, decoración, servicio y calidad del equipamiento. El traslado hotel-*boliche*-hotel se realiza mediante micros dentro de operativos bien organizados. Existen pocos incidentes de escasa gravedad, principalmente entre contingentes, donde el alcohol aporta “su cuota”, finalizando los incidentes “sin consecuencias mayores debido al cuidadoso sistema de control montado” (Vanoli 1993:42).

En el año 2002 Bariloche contaba con diez discotecas cuya capacidad permitida abarcaba un rango de 1200 a 1600 personas teóricamente cómodas y seguras por local por noche, con un caso extremo de capacidad para 3000 clientes.

La cultura de la noche

La cultura de la noche es compartida y apreciada por los adolescentes con pautas de subcultura urbana. Las empresas TEM implementan su criterio industrial de “diversión”; de “cultura joven” que constituyen menús nutridos de actividades, con poco tiempo de descanso, control, desinhibición, libertad, gregarismo entre pares.

Las discotecas son espacios que proponen fiestas privadas que excluyen a quienes son considerados no deseables por la gerencia del local. Permiten ostentar, mirar y ser mirado, ejercitar lenguajes orales y corporales, jergas y modas que legitimen ser joven.

Es una cultura que da prioridad a las sensaciones respecto del lenguaje verbal, las que son estimuladas por los volúmenes de sonido, juegos de luces, efectos especiales, temperatura del local e ingesta de alcohol. Los “climas” u “ondas” de diversión para jóvenes son esenciales para el éxito de la oferta de discotecas y recitales, permitiendo sensaciones que agrupan por rasgos que identifican a los clientes con una comunicación interindividual siempre “verdadera” (Chmiel en Margulis 1996:95).

Los diseños y capacidades técnicas de los efectos especiales para espectáculos públicos y discotecas han evolucionado cada vez con mayor rapidez. Ofrecen proyecciones de múltiples y cambiantes collages, videoclips, audiovisuales eróticos, lumínicos animados (fotos, láseres, luces negras), pinturas protoplasmáticas, reflectores estroboscópicos, humos y espejos reflectantes articulados organizados mediante computadoras y generadores de experiencias sensoriales análogas a las alucinaciones. Estos estímulos permitirían comuniones fraternales, solidarias entre compañeros de experiencia, induciendo un imaginario de libertad individual llevada a su límite y distanciar críticamente al cliente de su medio vivencial concreto (Gutiérrez en Margulis 1997:115).

Las luces ayudan a crear imágenes fragmentadas: nadie ve a los danzarines con nitidez, sólo advierte sus ropas, sus gestos, sus figuras, sus movimientos. Se trata de una secuencia de flashes que cada individuo debe conectar en su mente con otros bloques de imágenes semejantes si quiere reconstruir una realidad más compleja que supere la parcialidad de esos recortes engeguecedores. Pasa a un primer plano el sentir: Las imágenes “pegan”, son plenas y, en consecuencia, anulan el pensamiento.

Los espacios también se ven recortados; luces distintas iluminan la barra, la pista, los baños, la entrada y todos los sectores interiores que a su vez son distintos de la calle y el afuera. Esta iluminación estimula la fantasía, la magia, la irrealidad; las imágenes son fuertes y totales, pero recortadas del resto de lo real de tal forma que nadie podría, con plena luz diurna, reconocer el ámbito donde transcurrió la noche anterior (Schmiel, S. en Margulis, 1997:178).

El “rock” es un emblema contestatario perteneciente a una contracultura apolítica de manifestación masiva de rechazo a las realidades de las sociedades en las que les toca vivir a los jóvenes. Ha conseguido una legitimación social notable, conservando ideales anarquizantes. Sirve a los adolescentes para identificarse en una estética de libertad respecto a su marco social. (Di Marco en Margulis 1997:48).

Es símbolo de libertad para sus adeptos y de pertenencia a su cultura etaria, impulsor fundacional irremplazable de una comunidad mundial que comparte sensaciones del aquí-ahora más que comunicaciones verbales. (Chmiel en Margulis 1996:96).

Bailar es compartir códigos estéticos, representaciones simbólicas y expresiones corporales. Es un medio de comunicación, una catarsis que pone en juego componentes de cercanía-lejanía. Las formas “alternativas” de bailar privilegian las distancias, bailar con todos, no particularizar. Expresa sentimientos, ánimo, exteriorización (fuera de sí), fusión masiva; e introspección (hacia sí), “borrarse” de una masa (Matus Madrid 2000: 107).

RESULTADOS DEL ESTUDIO

A los efectos de este estudio fueron observadas conductas de los adolescentes, propuestas de recreación y mecanismos de control de las discos en 13 oportunidades, en tres de los seis locales siempre incluidos en los programas de TEM, con y sin animación profesional, de 1 a 5 horas, recorriendo todos los espacios de las discotecas. Cada ámbito fue recorrido simultáneamente por dos observadores en trayectos previstos. Fueron comparados y sintetizados ambos registros. El esquema de observación fue analizado y ajustado pertinentemente luego de cada relevamiento.

Con respecto a los resultados se observó que el horario de salida de los futuros egresados de sus respectivos hoteles abarcó un rango que va de las 23 horas hasta la una de la mañana, estando mayoritariamente concentrado entre las 23 y la medianoche. Los horarios de llegada registraron su máxima frecuencia entre las 04 y 05 horas. Los estudiantes comenzaron a retirarse de las discotecas entre las 2,30 y 3 horas. De las cuatro horas hasta las cinco los adolescentes se retiraron masivamente de las discotecas. Los casos detectados de inconciencia y torpeza por posible ingesta alcohólica fueron minoritarios. No fueron observadas diferencias importantes de vestimenta por origen de los adolescentes. Asistieron a los locales en sus ropas habituales, incluidos conjuntos de gimnasia. Fue minoritario el uso de ropa “de noche”.

La operativa de las discotecas

Los locales ubicados sobre la Avenida Costanera contrataron agentes de policía cada noche para controlar el tráfico de esta vía. Fue detectada una concurrencia promedio de 1092 futuros egresados por noche, con un rango entre 500 y 1400 adolescentes.

Las cabinas de los *Disc Jockeys* (DJ) y los sitios de los animadores (pueden operar desde las cabinas de los primeros) ocupan lugares elevados tres o más metros sobre las pistas desde donde pueden observar y ser observados por la concurrencia.

En los períodos previos a las animaciones, la dinámica acústica y lumínica fue similar en los locales con y sin animador profesional. El equipamiento de sonido era de primer nivel en fidelidad, efectos especiales, rango de frecuencias y potencia de salida. Los adolescentes vivieron aproximadamente cuatro horas de la noche en un espacio confinado con vibraciones

continuas, audibles y no audibles. Los equipos estaban en condiciones de aumentar su volumen para recrear dramatismo de una escena, de acuerdo a los géneros musicales. Las menciones de sonidos “que te vuelan la cabeza” o “te dan vuelta” aluden a que los concurrentes reciben un aluvión de frecuencias sonoras de mucha potencia que influyen en los estados anímicos propuestos, sensaciones y conductas.

Fue evaluada la importancia relativa atribuida por las discotecas a los géneros musicales emitidos durante cada noche de acuerdo a los lapsos promedios medidos en minutos. Cada uno estaba dedicado a:

- 1) Rock Nacional
- 2) Cuarteto [preponderantemente Rodrigo]
- 3) Pop Nacional
- 4) Revisiones década 90
- 5) Marcha
- 6) Revisiones décadas 70 y 80
- 7) Cumbia
- 8) Latina
- 9) Pop Latino

Los estilos musicales cambiaron cada 5 a 7 minutos; si un estilo entusiasmó a la concurrencia su emisión en forma continua fue de aproximadamente 10 minutos.

Las conductas más contagiosas, imitativas, fueron observadas en las pistas, donde es mayor la necesidad de control por la cantidad de personas que las suelen ocupar, especialmente en las horas “pico” de aproximadamente una a cuatro horas.

En los espacios de circulación, desniveles, escaleras, reservados, mesas y sillones se acomodaron los agotados y “desconectados” que eran cuidados por sus compañeros.

Fuera de las pistas los adolescentes intentaron juegos grupales entre los que se destacaron

1) subirse a un rellano de una chimenea y lanzarse en “montonera” para enredarse en diferentes posiciones acostadas sobre la alfombra.

2) en un área de bar subirse y bajarse de una mesa. Estos apartados favorecieron las fragmentaciones de los contingentes originales y delimitaron espacios de intimidad.

Controles

Las discotecas tienen diseñado un preciso dispositivo de control que se pone en marcha en función de lo que acontece. Para los estudiantes, la experiencia sólo decanta y tiene sentido grupal si actúan siempre en conjunto, en función de lo cual el dispositivo empresarial del TEM intenta a lo largo de toda la experiencia del viaje que nadie quede excluido.

Una de las diferencias con las discotecas de los lugares de origen de los futuros egresados es que no se observaron en las entradas los clásicos “patovicas”, primera barrera en un ingreso supuestamente “para todos”. Cualquier situación que saliera de lo permitido fue resuelta mediante las apelaciones del animador, la manipulación de la iluminación hasta iluminar completamente el local con luz blanca y la suspensión de la música. Este tipo de intervención va *in crescendo* en función de la secuencia de sucesos y la discoteca intenta evitar romper el “climax” de diversión para sostener en el imaginario de los estudiantes un momento de “descontrol” controlado.

La acción directa del personal de seguridad sólo actúa sobre los estudiantes cuando se insinúan peleas. Este accionar tiene que ser muy preciso y oportuno ya que la filiación grupal de los futuros egresados transita la situación muy especial de ritual de despedida, favorecedora de una defensa grupal de pares respecto de otros grupos de más difícil disuasión una vez comenzada.

Recreación sin animador profesional

Desde su llegada los adolescentes recorrieron en pequeños grupos todo el espacio del local; la exploración de lo nuevo forma parte del ritual en cada una de las discotecas a las que concurren. En varios momentos de la noche emitieron una canción alusiva a Bariloche acompañada con caída de nieve artificial sobre las pistas: El estímulo fue muy efectivo ya que generó alegría, reforzó las coreografías e incentivó a jugar.

El componente clave fue la música, su selección promovió la “fiesta”, “clima”, “onda” esperada por los concurrentes; también contribuyeron los juegos de luces y efectos especiales, la decoración del local, la oferta de bebidas y tragos y la temperatura ambiente. El sonido de la música de las discotecas fue omnipresente en casi todos sus rincones. Los juegos de luces y sonido y los cambios de ritmo y efectos especiales (nieve, humo) con coreografías diversas de acuerdo al aprendizaje previo de los contingentes y su creatividad espontánea fueron muy eficientes en motivar emociones y conductas.

Los DJ tienen un papel mediador muy importante en el que la música y las luces son sus instrumentos. Una de sus obligaciones es estar atentos a las conductas observables, inferir sus estados interiores, motivarlos a recurrentes y alternadas situaciones de jolgorio, alegría e

intimidad debiendo evitar desbordes de brusquedad. En función de estos objetivos logran buenos resultados. Los DJ tienen una alta capacidad de manipulación de los estados interiores de su público. Los ritmos, sus marcaciones y los *diminuendos* y *crescendos* de volumen de las grabaciones se realzan correlativamente mediante luces.

Las coreografías fueron similares en pistas, reservados y espacios laterales. Cuando se instala el clima de fiesta las conductas adolescentes transgreden las especializaciones espaciales propuestas por la arquitectura de la discoteca. Las propuestas de los coordinadores fueron efectivas en generar y armonizar grupos de 10 a 15 miembros.

Los juegos propuestos fueron festejados por sus coordinados como por ejemplo, sacarse la remera. Cuando bailaron en grupos grandes se empujaron sin violencia. Los grupos se redujeron a dos o tres integrantes y parejas durante los géneros marcha, rock nacional y pop latino.

Los géneros musicales de mayor convocatoria indujeron limitaciones de expresión corporal y espacial por apiñamiento como por ejemplo, movimientos corporales segmentarios en el mismo lugar durante lapsos de marchas y música tropical utilizados por los DJ's para organizar al público en las pistas y ubicarlos en "un lugar" limitando sus desplazamientos. Predominaron las coreografías circulares y en dos hileras enfrentadas, algunas inducidas por los coordinadores y otras por los propios estudiantes. Realizaron bailes individuales, en pareja y colectivos con los propios grupos de pertenencia y ampliados.

Las parejas de baile se estructuraron con todas las posibles combinaciones de ambos sexos: varón-mujer, mujer-mujer, varón-varón. Las coreografías podían rotar y desplazarse en cualquier sentido, desde el sitio de su conformación original. Fueron frecuentes los choques entre grupos.

Los "pogos" (embestidas intergrupales) tuvieron corta duración debido a la intervención de los agentes de control.

Recreación con animador profesional

La propuesta de animación fue una rutina replicable cada noche con variaciones en función de los emergentes espontáneos por diferentes años de egreso.

Uno de los locales observados editó un *compact disc* con una selección distintiva de canciones que lo identificaron y diferenciaron del resto. Algunas de estas canciones fueron intercaladas durante la animación. Durante los lapsos sin animación profesional, las conductas y coreografías fueron similares a las mencionadas en el apartado anterior. Bajo la influencia del animador profesional los futuros egresados intentaron coordinarse entre compañeros, atentos a

iniciar relaciones de especularidad entre ellos. La estrategia del animador consiste en introducirlos en diferentes “momentos”, donde los estudiantes vivencian un “hacer como”. El formato desarrollado fue el recital, el strip tease, el conflicto de géneros, destacar la figura del coordinador, la amistad, los recuerdos escolares, la despedida.

Se expresaron cantos “tribuneros”. Las luces y efectos siguieron la estética de cada banda musical, por ejemplo, los “Piojos” con luces rojas y humo.

El animador habló continuamente durante su período de trabajo anunciando cada tema, atribuyéndoles significado con las canciones más emotivas mientras los adolescentes se abrazaban entre sí (principalmente en círculo) y lloraban. Disminuyó la intensidad de las luces y se abrazaron entre todos. Los coordinadores participaron activamente.

El animador promovió la participación de los acompañantes. Leyó mensajes que les hacían llegar los futuros egresados. Su discurso utilizó un lenguaje propio de los adolescentes, tonos, cadencias y chistes. Es importante el manejo del dialecto restringido de los adolescentes para asegurar la decodificación de los receptores; estos dialectos

...remiten a un grupo específico, por sobre las hablas cotidianas. Tener un código común refuerza la identidad, a la vez que diferencia a una comunidad del resto. Ser “joven” es, entonces, un saber especial en el uso de las palabras (Schmiel, en Margulis 1996: 88).

El uso de determinadas palabras delimita una frontera generacional para los adolescentes ya que necesitan reafirmarse como tales y diferenciarse del mundo adulto al cual aún no pertenecen, *las palabras colaboran así en la edificación de esas fronteras; son los ladrillos simbólicos con los que se establecen las distancias aparentemente inobjetables* (Elbaum, en Margulis 1996:174).

Secuencia de animación

1. *Cambio en el escenario.* Prevaleció la ambientación en oscuridad con la combinación de juegos de láseres. Se iluminó todo el boliche, “se pueden ver mejor”; propuso el reconocimiento mutuo de los participantes, dio la bienvenida a la promoción de ese año. Era la distinción fundamental que tenían los contingentes presentes respecto de las promociones de años anteriores. Reconoció también los diferentes lugares de origen y a las empresas que contrataron, acentuó las particularizaciones de identidades por contingentes. Creó una “pertenencia” a la discoteca, un lugar diferente, apropiable espacialmente y en clima de fiesta por los adolescentes, “nos colocamos la camiseta del local”. Remarcó la identidad grupal de cada contingente; cada uno era diferente y a la vez eran todos futuros egresados, una

comunidad de adolescentes que compartían esa experiencia única, en un entorno único (Bariloche), en un local único, distinto.

2. *Introducción sobre los recuerdos de años anteriores, desde los comienzos de los futuros egresados en la secundaria hasta el presente.* Realizó una cuidadosa retrospectiva de los últimos cinco o seis años (período de estudios de las cohortes que tienen en el local), mediante símbolos musicales, de personajes y situaciones. Identificó nuevamente a cada grupo, seleccionó al menos un tema musical del año anterior al ingreso al colegio y cronológicamente los más populares durante su período secundario. Mediante las bandas musicales sugirió símbolos pertinentes a cada grupo, a cada contingente.

3. *Propuso y creó un clima de "recital" en homenaje a los diferentes grupos nacionales de rock.* (a) "Ataque 77" con la consigna: "bien abrazados". Saltos grupales, desplazamientos, choques con otros; consigna: "palmotear". Centró a los adolescentes sobre la pista de baile; atenuó, prácticamente eliminó los choques; consigna: "tranqui, al medio". (b) Homenaje a Rosario, "tierra del Che, Olmedo, Fito, Baglietto". Bailes en círculo, abrazados. (c) Homenaje a Charly García dedicado a "los que hacen que este Bariloche sea tan especial, los coordinadores". El coordinador, clave para la animación, es un "amigo. Los futuros egresados cantan letras de las canciones, se contagian mutuamente como en una tribuna futbolera. Los movimientos tienden a uniformizarse. Lapso emocionalmente muy intenso con un máximo durante el primer segmento de "El amor es más fuerte"; consigna: "bien abrazados".

4. *Planteamiento de un contraste.* Explosión en música y movimiento, alegría en oposición a la tristeza. Saltos y desplazamientos ganan nuevamente la escena. Se trabaja en conjunción con los coordinadores de cada grupo, juegos de cada contingente con cada coordinador respectivo, cada grupo vota por el desempeño de su coordinador respecto de las consignas de juegos que propone el animador.

5. *Cambian los géneros anteriores.* Iluminan todo el local; reconocen a cada ciudad, localidad y provincia de los contingentes participantes, y las empresas que intervienen. Realza la promoción de ese año como "especial". Sugiere y logra que los adolescentes realicen coreografías de varones con mujeres a babucha, en rondas, círculos internos-externos por sexos; consigna: "mover colas". Las frases del animador incluyen chistes, alusiones eróticas y sobre actores-actrices de moda.

6. *Baile libre, sin animación.*

7. *Retoma la animación.* Utiliza símbolos de doble sentido y directos basados en alusiones eróticas; motiva movimientos corporales individuales y próximos pertinentes a los temas, quitándose, revoleando y cambiando de uso parte la vestimenta de cada adolescente.

8. *Consigna: “a jugar con cualquier ritmo”, yuya, chamamé.* Juega con lo imprevisto. Presentan el tema distintivo del local. Marcha, consigna: “cargar a las mujeres a babucha”, alusiones a conflictos de género. Prolongan ese estado hasta el final de la animación con un bloque de música *cuartetera* con Rodrigo como figura predominante.

CONCLUSIONES

La discoteca es un componente importante de la cultura joven. La cultura de la noche es compartida y apreciada por los adolescentes; es un espacio-tiempo eminentemente joven. La noche es un componente esencial de la oferta del TEM que la enfatiza en sus estrategias, a la vez que es demandada expresamente por los adolescentes ya muy importantes por su carga simbólica y la intensidad de acción que provoca.

Las discotecas actualizan permanentemente su equipamiento y personal a cargo lo que es recalcado en su mercadeo. Se destaca la originalidad de la decoración y el clima de la atención que se asocia con las sensaciones intensas que promueven entre sus clientes.

La música es un componente muy importante en esta oferta. El rock nacional y el cuarteto fueron los principales géneros utilizados para generar manifestaciones estentóreas de alegría y diversión, nostalgia y llanto, identificación, expresividad corporal individual y asociación rítmica interindividual.

La animación es una propuesta permanente de las empresas del TEM en todas sus actividades. La estrategia de animación en las discotecas hizo prevalecer las conductas conducidas más que las autónomas.

La diferencia entre las ofertas de recreación nocturna en las discotecas con y sin animación profesional fue que la primera logró motivar muy intensamente secuencias de emociones diversas: exaltación explosiva de entusiasmo, intencionalidad picaresca, nostalgia, afectuosidad entre compañeros, empatía y relajación. Crearon un espacio para un protagonismo controlado donde los estudiantes se pudieron expresar.

La animación abarcó lapsos de hasta dos horas. Desde sus lugares elevados los animadores fueron centro de atención. Su trabajo tuvo momentos y límites bien definidos, intencionalidad prevista con anterioridad y un dispositivo de trabajo que se constituyó en el soporte indispensable para que el show entrara en la escena de la noche. Estas acciones en la animación plantearon situaciones previstas, esperadas, que definieron un recorrido preestablecido. Los participantes respondieron con total disciplina frente a cada propuesta o estímulo.

Este preciso engranaje y encadenamiento planteó un “como si” donde los futuros egresados pudieron creer que estaban “transgrediendo”, haciendo “lo que querían”; sin embargo, se comportaron dentro del abanico de conductas que plantearon los animadores y toleraron los locales. Cuando los animadores notaron extralimitaciones en las conductas permisibles por las empresas tuvieron una herramienta muy eficiente en la palabra, las voces de consignas y llamados a apaciguar y reordenar conductas.

El animador utilizó en su lenguaje toda la jerga de los dialectos adolescentes compartidos principalmente por los medios masivos de comunicación. Sus presentaciones fueron similares y tan efectivas en la motivación emocional y conductual de su público como las de las bailantas; combinando éstas con las características que quieren resaltar del ámbito de la discoteca; “en el tropical existe un prototipo de quien dice las cosas *sin vueltas*”: el locutor. Este maestro de ceremonias se encarga de presentar a los grupos y darle ritmo al encuentro, apelando a bromas e invitando a bailar a los *habitués* (Elbaum en Margulis 1996:184).

En el espacio confinado de la discoteca se eleva paulatinamente la temperatura y concentración de productos de las actividades: humedad, partículas en suspensión y dióxido de carbono morigeradas por los sistemas de climatización; esto fomenta el consumo de bebidas o de agua en los baños. Las letras de las canciones pueden inducir en los clientes de las discos la demanda del tipo de bebidas mencionadas como por ejemplo, “birra” (cerveza). Las manipulaciones de las secuencias de bailes de ritmos “fuertes” y juegos acentuaron en los adolescentes su progresivo gasto energético con los consiguientes aumentos de los procesos de fatiga acumulativos. La progresión de actividades de los menús semanales del TEM, sus consecuencias en fatigas acumuladas con pocas posibilidades de recuperación y los posibles efectos de ingesta de alcohol indujeron un descenso en las respuestas físicas de los futuros egresados en su quinto día de estadía.

Las conductas no deseadas por la gerencia de las discos fueron continuamente controladas por sus empleados en concordancia con los coordinadores, como también manipuladas mediante combinaciones de luces y sonidos. La emergencia de conductas no toleradas fue mínima, entre ellas, los alcoholizados.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**Buhalis, D. y Fletcher J.**

1995 *Environmental impact on tourist destinations : an economic analysis*. En Coccosis, H. y Nijkamp, P, *Sustainable Tourism Development: 3-24.*, Avebury, Aldershot, England

Cámara de Turismo de San Carlos de Bariloche

1994 *Problemática del turismo estudiantil: diagnóstico y vías de solución*. Cámara de Turismo de San Carlos de Bariloche y Zona Andina. San Carlos de Bariloche. mimeo

Diario Río Negro

1997 *El turismo estudiantil generará unos 125 millones en la temporada*. 08/06/97. Gral. Roca

Grünewald et al.

1994 *Turismo estudiantil de fin de curso en la República Argentina* Universidad del Salvador – Ministerio de Turismo de Río Negro. Buenos Aires.

Margulis, Mario et al.

1996 *La juventud es más que una palabra. Ensayos sobre cultura y juventud*. Biblos, Buenos Aires

1997 *La cultura de la noche. La vida nocturna de los jóvenes en Buenos Aires*. Biblos, Buenos Aires.

Matus Madrid, Christian

2000 *Tribus urbanas: entre ritos y consumos. El caso de la discothèque Blondie.- En Última Década 13: 97-120*. Santiago de Chile.

Vanoli, Nora

1993 *Estudio e imagen de productos turísticos de Bariloche – Esquí y turismo estudiantil*. Consejo federal de Inversiones, Buenos Aires

World Tourism Organization - OMT

1992 *Guidelines. Development of National Parks and protected areas for tourism. Tourism and the environment, WTO-UNEP-IE/PAC, Technical Report Series N° 13*, Norte Gráfico, Madrid

1994 *National and regional tourism planning: Methodologies and case studies*. World Tourism Organization, Rutledge, New York.

Ziffer, K.A.

1989 *Ecotourism: The uneasy alliance*. Conservation International-The Ecotourism Society, mimeo

Recibido el 10 de agosto de 2003

Correcciones recibidas el 10 de marzo de 2004

Aceptado para su publicación el 29 de marzo de 2004

Arbitrado anónimamente

ARTE RUPESTRE Y TURISMO

Comarca Andina del Paralelo 42, Argentina

Cristina Bellelli*

Vivian Scheinsohn**

Mercedes Podestá***

Mariana Carballido****

Pablo Fernández*****

INAPL – Buenos Aires, Argentina

Soledad Caracotche*****

Administ. Parques Nacionales - Argentina

Resumen: En este trabajo se presentan los resultados de un proyecto de investigación arqueológica en la Comarca Andina del Paralelo 42° (NO de la Provincia de Chubut y SO de la Provincia de Río Negro; Argentina) en donde se ha abordado esta temática. Se presentan el análisis de los casos trabajados: Cerro Pintado (Cholila), Paredón Lanfré (Valle del Río Manso Inferior), Escuela de El Radal (Lago Puelo), Gran Paredón de Azcona (El Bolsón) y Risco de Azócar 1 (El Hoyo). Las investigaciones en la Comarca han contribuido a la construcción social de los sitios arqueológicos como patrimonio, desde el momento en que algunos actores sociales se los apropiaron y los resignificaron a través de su incorporación a circuitos turísticos. Aquí se sostiene que para lograr esto los arqueólogos tienen que ir más allá de la presentación del plan de manejo y poder mediar entre los distintos actores sociales implicados.

PALABRAS CLAVE: Patagonia, Comarca Andina del Paralelo 42, arqueología, arte rupestre, turismo arqueológico, usos del pasado.

Abstract: Archaeological Rock Art and Tourism in the Comarca Andina del Paralelo 42, Argentina. This paper is based on the results of an archaeological research project focused upon the Comarca Andina del Paralelo 42, Argentina. The cases of Cerro Pintado (Cholila), Paredón Lanfré (Valle del Río Manso Inferior), Escuela de El Radal (Lago Puelo), Gran Paredón de Azcona (El Bolsón) and Risco de Azócar 1 (El Hoyo) are presented. Research in Comarca Andina has contributed to social construction of archaeological rock art sites as heritage, since social agents has appropriated and resignifying those sites by its incorporation in tourist circuits. In this paper it is argued that to achieve this goal, archaeologist has to go far beyond a management plan proposal and mediate among the different social agents implied.

* Licenciada en Ciencias Antropológicas (UBA). Investigadora Independiente Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Prof. Adjunta Ciclo Básico Común, Universidad de Buenos Aires. Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano (INAPL), Tres de Febrero 1370, 1426 Buenos Aires, Argentina. E-mail: bellelli@mail.retina.ar.

** Doctora en Filosofía y Letras (UBA). Investigadora Adjunta Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Jefe de Trabajos Prácticos del Departamento de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano. E-mail: scheins@mail.retina.ar.

*** Licenciada en Ciencias Antropológicas (UBA). Investigadora Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano. E-mail: mercedespodesta@yahoo.com.

**** Licenciada en Ciencias Antropológicas (UBA). Becaria doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Docente de la materia Antropología del Ciclo Básico Común, Universidad de Buenos Aires. Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano. E-mail: mcarballidocalata@hotmail.com.

***** Licenciado en Ciencias Antropológicas (UBA). Becario doctoral Fundación Antorchas. Docente de la materia Antropología del Ciclo Básico Común, Universidad de Buenos Aires. Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano. E-mail: pfermand@mail.retina.ar.

***** Licenciada en Ciencias Antropológicas (UBA). Delegación Técnica Regional Patagonia, Administración de Parques Nacionales. E-mail: scaracotche@apn.gov.ar.

KEY WORDS: *Patagonia, Comarca Andina del Paralelo 42, Archaeology, rock art, archaeology tourism, uses of the past.*

INTRODUCCIÓN

Tradicionalmente los arqueólogos han reflexionado y actuado poco en el campo de las consecuencias sociales de su trabajo. Como constructores de relatos sobre el pasado han preferido pensar en su labor como estrictamente académica, con poca o ninguna derivación sobre la sociedad actual, excepto aquellas que tenían que ver con la construcción del discurso científico. Sin embargo, la clave del pasado es que se construye en el presente por lo que nunca es ajeno al grupo social y al contexto en el cual se genera. El pasado constituye fuente de disputa o de acuerdos para las sociedades, legitima situaciones de opresión o proporciona argumentos para sostener la emancipación. El pasado es dinámico y cobra vida más allá de los deseos o razones de los científicos.

Desde tiempos remotos la cultura material de las sociedades pasadas ha despertado la curiosidad de las personas. En la actualidad parte de esa curiosidad se ha plasmado en el turismo que en algunos países y regiones se nutre principalmente del uso público de bienes arqueológicos. Justamente el uso público de estos bienes es una de las situaciones que ha enfrentado a los arqueólogos con el uso social del conocimiento que generan.

Más allá de los beneficios o perjuicios que pueda traer aparejada la actividad turística (ver por ejemplo Crick 1989) el hecho es que la misma está en crecimiento en Argentina y, en especial, en la Patagonia. Si bien los arqueólogos han sido reacios a intervenir en temas turísticos, lo cierto es que esta actividad está poniendo en peligro los sitios arqueológicos de la Patagonia, que están siendo visitados sin ningún control. Los objetivos de los distintos actores sociales involucrados en esta actividad son divergentes y en general, no son coincidentes con los dedicados a la preservación y conservación de los sitios. Si bien el patrimonio puede ser un factor de desarrollo económico en una región, es propiedad colectiva y su salvaguarda no puede ser dejada exclusivamente en manos de particulares. Como se ha señalado, la "Paradoja de la Gestión del Patrimonio" consiste en que se debe garantizar el acceso público a estos sitios y al mismo tiempo preservarlos. Estos dos fines a veces se contraponen por lo que debe alcanzarse un equilibrio entre ambos. Se trata de un compromiso delicado que debe evitar los costosos impactos del turismo de masas en lugares que son patrimonialmente significativos para asegurar que la sociedad pueda disfrutar de este patrimonio común (Hall y Mc Arthur 1996 en Batarda Fernandes 2003).

Para poder alcanzar este equilibrio es necesario tener en cuenta las ideas básicas que definen al ecoturismo, es decir, un turismo ambientalmente responsable y sostenible, que *contribuye a la conservación de la biodiversidad, promueve el bienestar de las comunidades*

locales, incluye experiencias de aprendizaje e interpretación, implica acciones responsables por parte de los turistas y de la industria turística, es realizado por grupos pequeños y generan negocios de escala pequeña, requiere escaso consumo de recursos no renovables, dispara la participación local y brinda oportunidades de negocios especialmente a pobladores rurales (UNEP 2003).

En el marco del ecoturismo los arqueólogos pueden aportar elementos para el desarrollo de actividades encuadradas dentro del “turismo cultural” que, de acuerdo con la carta adoptada por ICOMOS (1976), es:

...la forma de turismo que tiene por objeto, entre otros fines, el conocimiento de monumentos y sitios. Ejerce un efecto realmente positivo sobre éstos en cuanto contribuye – para satisfacer sus propios fines- a su mantenimiento y protección. Esta forma de turismo justifica, de hecho, los esfuerzos que tal mantenimiento y protección exigen de la comunidad humana, debido a los beneficios socio-culturales y económicos que comporta para toda la población implicada.

El turismo cultural que aprovecha los bienes arqueológicos goza de gran popularidad a escala mundial con una incontable variedad de ofertas. Existen muchos casos de sitios arqueológicos abiertos al público que se constituyeron en emprendimientos turísticos principalmente -y a veces exclusivamente- basados en sitios con arte rupestre. Entre otros, el Kakadu National Park en Australia, las cuevas de la Dordogne francesa, Altamira (Cantabria) y las cavernas de los Pirineos franceses y españoles, sitios al aire libre en los países escandinavos, Valcamonica en Italia y en Portugal el más reciente Parque Arqueológico Vale do Coa. También hay varios ejemplos de sitios abiertos al público en el continente americano (por ejemplo Serra da Capivara en Brasil, Sierra de San Francisco en México, y varios otros en Estados Unidos y Canadá).

Estas experiencias de uso público han mostrado que los visitantes ejercen diferentes tipos de presión y que esta puede amenazar seriamente la preservación de los sitios. El impacto se da a través de acciones de tipo vandálico o no intencionales que desencadenan el deterioro de los sitios y que van desde el desgaste de las superficies donde están las pinturas rupestres debido al roce o fricción accidental de las mismas, a la acción de buscadores de recuerdos, cambios en el microclima del lugar, humedecimiento de las pinturas con el objeto de resaltarlas, acumulación de polvo sobre las pinturas y de residuos en el lugar, erosión del suelo y daños de la vegetación del entorno (Gale y Jacobs 1987). En la Dordogne francesa, luego de más de medio siglo de mantener las cavernas con arte rupestre abiertas al público, el grado de deterioro se aceleró de tal manera que motivó el cierre de muchas de ellas (como fue el caso de Lascaux) mientras que en otras se alivió considerablemente la carga turística (por ejemplo en Pech Merle). Experiencias más recientes como la del Parque Arqueológico Vale do Cõa

(Portugal) tomaron en cuenta estos resultados y los capitalizaron. Así se constituyó como ejemplo de cómo debe darse la incorporación de un sitio con arte rupestre a la planificación turística: asegurando su preservación y derivando divisas para garantizar su resguardo (ver Zilhao 1998 y Batarda Fernandes 2003).

En Argentina, y más específicamente en relación con áreas protegidas en Pampa y Patagonia, la Administración de Parques Nacionales implementó planes de manejo para visitas públicas de sitios arqueológicos en los Parques Nacionales Lihué Calel (Provincia de La Pampa), Los Alerces (Provincia del Chubut) y Los Glaciares y Perito Moreno (ambos en la Provincia de Santa Cruz) (Caracotche 2004, Ferraro y Molinari 1999, Molinari 1998, Caracotche y Manzur 2004 entre otros). Fuera del ámbito de Parques, algunas administraciones provinciales han protegido, a través de su legislación y con planes efectivos, sitios con arte rupestre como por ejemplo Colomichicó, en la Provincia del Neuquén (Vega *et al.* 2000).

Un caso particular es el de la Cueva de las Manos en el Río Pinturas (Provincia de Santa Cruz). Este sitio registró durante años intensos deterioros producto de visitas no controladas. En 1999 fue declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO y en la actualidad se están implementando medidas de protección y puesta en valor lo cual permitirá canalizar el flujo turístico (Onetto 2001).

La actividad privada también se ha interesado en el aprovechamiento de los sitios con arte rupestre para la oferta turística, como en el caso de la estancia La María, (Santa Cruz) (cf. Paunero 2000). Allí, a través de una buena planificación se han incorporado a la actividad turística sitios de extrema fragilidad como son aproximadamente ochenta cuevas con pinturas rupestres.

Otros emprendimientos dignos de resaltar fuera de Patagonia son el Parque Provincial Ischigualasto en la provincia de San Juan y el sitio Palancho o Paluque en la provincia de La Rioja donde se está implementando un programa coordinado entre el Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano (INAPL - Secretaría de Cultura de la Nación) y los gobiernos provinciales para incorporar sitios con arte rupestre a la oferta turística, ya muy desarrollada en el primero de los sitios mencionados.

El uso público de los bienes arqueológicos supone un desafío para todos los actores involucrados en esa actividad: la comunidad, los propietarios de los predios donde se hallan, las autoridades y los arqueólogos. A continuación se presentan los resultados de un trabajo de investigación en este campo. El mismo comenzó en 1995 en el marco de un programa de investigación arqueológica en la Comarca Andina del Paralelo 42 (NO de la Provincia de Chubut y SO de la Provincia de Río Negro). Este programa se inició ante las consultas realizadas por la Subsecretaría (hoy Secretaría) de Cultura de la Provincia del Chubut ante el

INAPL dado el severo grado de deterioro que exhibían algunos sitios arqueológicos con arte rupestre ubicados en esa la zona y en marco del Programa de Documentación y Preservación del Arte Rupestre Argentino (Rolandi *et al.* 1998). Desde un principio se manifestó la voluntad de distintos sectores de la comunidad de la región por utilizar los sitios arqueológicos con arte rupestre para la actividad turística. Esto motivó la confección de un proyecto orientado específicamente a brindar un marco adecuado para el uso público de los bienes arqueológicos. En la actualidad este proyecto está siendo financiado por la Agencia Nacional de Promoción de la Ciencia y la Técnica (Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación) con el título “Desarrollo turístico sostenible y patrimonio cultural: incorporación de sitios arqueológicos con arte rupestre a la gestión turística en la Comarca Andina del Paralelo 42 y en la cuenca del río Manso (Provincias de Río Negro y del Chubut)”. También está recibiendo financiación de Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, de la Universidad de Buenos Aires y de la Fundación Antorchas.

ARQUEOLOGÍA, ARTE RUPESTRE Y TURISMO

Las investigaciones arqueológicas en Patagonia se remontan a los inicios mismos de la disciplina (fines del siglo XIX). Este temprano interés por el conocimiento del pasado más remoto ha resultado en un importante cúmulo de información que escasamente ha trascendido el ámbito académico. Así, mientras que en el ámbito público, se ve a las sociedades que poblaron la Patagonia como “estáticas”, “primitivas” e “indolentes” la imagen que ofrece la arqueología en la actualidad es bien diferente.

Aquella imagen pública estuvo vinculada con la necesidad de justificar la ocupación del mal llamado “desierto” que se “conquistó” en 1879 para completar de esta manera la inclusión del territorio nacional en el mercado mundial. Así, la historia oficial de Patagonia identifica a los colonos (europeos, argentinos o chilenos) que ocuparon esas tierras -ahora disponibles- como los primeros pobladores de Patagonia, ignorando los 13.000 años de antigüedad que tiene la ocupación humana de la región (para el caso particular de cómo se construyó el relato histórico en Cholila, localidad chubutense estudiada en este trabajo, ver Ondelj 2004). Esa profundidad temporal fue compactada en un relato “achataado”, homogéneo y estático basado en la imagen de los pueblos originarios forjada durante el siglo XIX y proyectada sin más al pasado y al presente, sin considerar que corresponde a un momento particular en la historia de estos pueblos durante el cual fueron expulsados de su territorio ancestral de manera violenta.

Ante esta imagen, la arqueología permite contraponer una sociedad que ha sufrido grandes transformaciones. Estas van desde los profundos impactos dejados por diversos períodos de cambio climático - como el paso del Pleistoceno al Holoceno (con la desaparición de los glaciares y los consiguientes cambios ambientales) y las posteriores fluctuaciones climáticas del Holoceno durante los últimos 10.000 años, que aunque de menor magnitud también

influyeron en los habitantes de Patagonia- a cambios culturales y sociales que se dieron en la tecnología, las estrategias de apropiación de recursos, de uso del espacio y de circulación cuya manifestación más reciente fue la incorporación del caballo, que se produjo mucho antes de la ocupación efectiva de la Patagonia por parte de los “blancos”. Así, el registro arqueológico muestra variabilidad y diversidad en tiempo y en espacio en contraposición a esa imagen pública de permanencia y homogeneidad. A modo de ejemplo, vale el caso del arte rupestre patagónico. La secuencia que se inició hace más de 9.000 años está representada en casi su totalidad en la ya mencionada Cueva de las Manos. Los momentos más tempranos muestran un arte naturalista donde las escenas de tropillas de guanacos, de cazadores tras sus presas y otras manifestaciones de la vida cotidiana de estos grupos humanos adquieren protagonismo. La expresión del arte parietal va cambiando con el tiempo, el guanaco persiste como principal figura animal representada, pero se materializa en forma más estática perdiendo el dinamismo que lo caracteriza a comienzos de la secuencia artística. En tiempos más recientes, no sólo en Cueva de las Manos, sino también en toda la Patagonia, el geometrismo se impone en la expresión artística. Dentro de esta tendencia se encuentra el denominado Estilo de Grecas que se caracteriza por la representación de formas geométricas con contornos escalonados y almenados. Las figuras humanas y de animales, entre las cuales se incluye el caballo en los momentos posteriores al contacto, sólo aparecen en grado mínimo en el repertorio artístico. Este estilo tiene una dispersión muy amplia, cubre ambientes que se extienden desde la costa hasta la cordillera andina y desde latitudes meridionales, como el Lago Posadas, hasta el norte de la Patagonia. Se manifiesta no sólo como arte parietal sino también como arte mueble (en placas y hachas de piedra, en las capas y cueros usados como vestimenta y en la confección de toldos, y en la cerámica principalmente) indicando una activa movilidad territorial de los grupos humanos.

Por ello, es claro que los sitios arqueológicos con arte rupestre permiten recuperar buena parte de la variabilidad cultural y los cambios que se produjeron en ese pasado. Pero al mismo tiempo, la alta visibilidad de gran parte de estos sitios arqueológicos los hace más frágiles ante los procesos de deterioro. Así como son afectados por daños de orden natural también lo son, y en ocasiones en mucho mayor grado, por acción antrópica. Desde el momento en que la Patagonia fue incorporada al Estado nacional y se incentivó la instalación de colonos y la explotación ganadera de amplias extensiones, son notorios los efectos nocivos -directos e indirectos- que produjeron los agentes humanos sobre este tipo de sitios que habían estado protegidos por su aislamiento y se habían preservado por milenios hasta años recientes (Podestá *et al* 2000). Su alta exposición, visibilidad y atractivo han despertado primero la curiosidad y luego el interés económico de múltiples actores sociales a través, por ejemplo, del turismo.

EL PASADO DE LA COMUNIDAD Y LA PRESERVACIÓN DE LOS SITIOS: EL PLAN DE MANEJO

Los sitios arqueológicos forman parte del patrimonio de una comunidad y son únicos e irrepetibles en tanto manifestaciones materiales de sociedades del pasado. Su característica principal es que son recursos culturales no renovables. Este concepto es clave a la hora de planificar cualquier tipo de uso de estos bienes patrimoniales.

La experiencia de visitar un sitio arqueológico con pinturas rupestres requiere de una guía para que pueda ser aprovechada. El puente entre los visitantes y las pinturas rupestres es la interpretación. Por eso este vínculo debe ser tenido en cuenta como parte esencial del proceso de planificación y diseño. Los recursos interpretativos primarios de un sitio deben identificarse en los primeros momentos del proceso de planificación. De esta manera, el conocimiento científico de los recursos en cuestión no tiene sustituto (OMT 1999:92) tanto en los aspectos interpretativos como en aquellos que atañen a la preservación de los mismos. La interpretación del patrimonio cultural debería adaptarse, tanto a los requerimientos de los visitantes, como a los de la comunidad anfitriona. (Eagles *et al* 2002). Así, la Carta Internacional de Turismo Cultural adoptada por ICOMOS en 1999 señala lo siguiente:

Conservation, interpretation and tourism development programs should be based on a comprehensive understanding of the specific, but often complex or conflicting aspects of heritage significance of the particular place. "Continuing research and consultation are important to furthering the evolving understanding and appreciation of that significance" (ICOMOS 1999 principio 2.3).

Por todo lo antedicho, se considera que la gestión debe articular la investigación, la producción de conocimiento y la utilidad práctica. Es decir, se debe considerar al trabajo en torno al patrimonio como una sucesión de tareas que se inicia con la identificación y recuperación del registro, continúa con su estudio y valorización, ofrece soluciones a la administración actual de los bienes que lo integran, posibilita su revalorización y rentabilización como recurso cultural y culmina con la difusión (Martín 2001). Con respecto específicamente al patrimonio cultural integrado por sitios con arte rupestre, toda gestión exitosa debe considerar la confección de un plan de manejo de recursos arqueológicos (en adelante PMRA). El PMRA de un sitio está destinado a protegerlo, conservarlo y ofrecer a los visitantes una visión ajustada del pasado de los grupos humanos que vivieron en la región y que fueron los autores de las pinturas rupestres. Con este fin se debería incorporar la información proveniente de otras ciencias (geología, ecología, botánica, historia, etc.).

La implementación de las medidas de protección previstas en el PMRA es condición para la apertura al uso público de los sitios, que se debe adelantar al inevitable deterioro que sufre

este tipo de bienes patrimoniales. Se trata de minimizar el impacto sobre ellos y apuntar a un circuito de tipo cultural que haga hincapié en los aspectos educativos e interpretativos de la información que se brinda. Por ello el PMRA debe contemplar tres factores: la conservación de la superficie pintada y su soporte (la superficie rocosa sobre la que fueron realizados los motivos), el manejo y protección del sitio y la educación del público sobre su significado y valor (Stanley-Price 1989) y debe ser antecedido por la investigación arqueológica.

LA COMARCA ANDINA DEL PARALELO 42 Y EL VALLE INFERIOR DEL RÍO MANSO. AMBIENTE Y ARQUEOLOGÍA

La Comarca Andina (CA42 en adelante) y el valle del río Manso inferior forman parte de la región de los bosques andino-patagónicos que ocupan una estrecha franja (de 100 a 170 kilómetros de ancho máximo) donde el bosque presenta mayor biodiversidad que en latitudes más altas, en virtud de que lo forman especies arbóreas deciduas y perennes y posee un rico sotobosque de especies del bosque caducifolio (Dimitri 1972, Faggi 1994, Mendes *et al* 1995). Hacia el este los bosques entran en contacto con la estepa patagónica en donde se genera una franja ecotonal que cuenta con especies de ambos biomas. El paisaje está conformado por un relieve modelado por la orogenia andina y la posterior acción de los glaciares que dieron por resultado un paisaje de lagos y valles en V. (ver Fotografía 1).

La CA42 concentra buena parte de la población y de la actividad económica de la zona cordillerana de las provincias de Río Negro y Chubut. El límite interprovincial no quiebra la unidad territorial de la región que está dada en lo geográfico, económico y social. La Comarca se estructuró oficialmente en 1990, si bien era concebida como una unidad desde hace varias décadas (AA.VV. 1996). Las localidades que concentran la mayor parte de la población son: El Bolsón, en la provincia de Río Negro, y Lago Puelo, El Hoyo, Epuyén, Cholila y El Maitén, en la provincia del Chubut. Excepto El Maitén, que está ubicada en ambiente de estepa, todas las demás están emplazadas en la franja cordillerana de la CA42.

El valle inferior del río Manso (que va desde la confluencia del Villegas hasta la frontera chilena), se ubica en el SO de Río Negro y se encuentra a 50 kilómetros en línea recta de la entrada a la CA42, la localidad de El Bolsón. Si bien no está oficialmente considerado parte de la CA42, sus pobladores han solicitado su incorporación a esta región. La cuenca del río Manso colecta las aguas de varios lagos (Mascardi, Guillermo, Martin, Steffen, en el norte, entre otros, y el Escondido, en el sur) y recibe las aguas de ríos, como el Villegas y el Foyel. El valle inferior del Manso, corre de este a oeste y llega a Chile a través del paso de Cochamó (Figura 1).

Fotografía 1: Típico paisaje de la Comarca Andina del Paralelo 42



Fuente: Equipo de investigación

El desarrollo turístico en la CA42 se ha incrementado en la última década. Según las estadísticas de la Secretaría de Turismo de la Municipalidad de El Bolsón, la demanda creció significativamente en los últimos diez años, con un pico máximo en el año 1998 (ver Tabla 1 y Figura 2).

Figura 1: Área donde se desarrollan las investigaciones
Los sitios mencionados en el texto están señalados

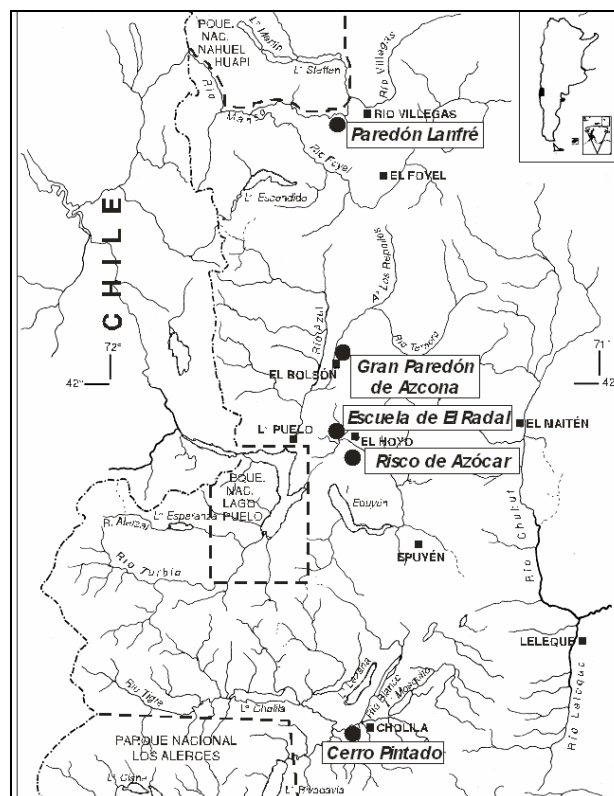


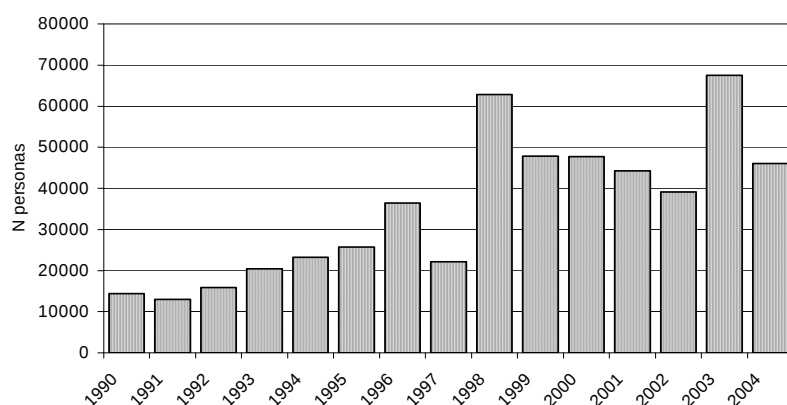
Tabla 1: Total de turistas / año registrados en la oficina de Turismo de El Bolsón (Provincia Río Negro)

1990	14414	1993	20423	1996	36474	1999	47882	2002	39148
1991	12977	1994	23190	1997	22139	2000	47705	2003	67527
1992	15886	1995	25678	1998	62857	2001	44268	2004	46085*

* Datos hasta agosto de 2004

Fuente: Oficina de Turismo de El Bolsón: Sol Porro, comunicación personal

Figura 2: Gráfico de los datos de la Tabla 1



Fuente: Elaboración propia

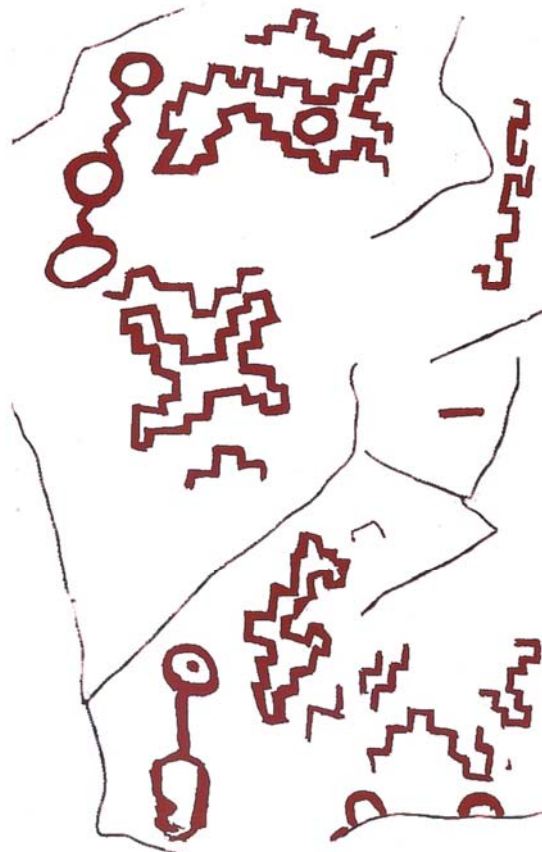
El interés en el arte rupestre de la región se remonta a 1955, año en que Nicolás Sánchez Albornoz hizo un relevamiento de varios sitios de El Bolsón, El Hoyo y Lago Puelo. Apoyado en abundantes fotografías publicó la mayoría de los sitios con arte rupestre conocidos hasta ese momento (Sánchez-Albornoz 1957 y 1958). Sobre esta base comenzaron las investigaciones arqueológicas sistemáticas en 1995 en la localidad de Cholila y años después se continuaron en el valle del río Manso y en el resto de la Comarca. Los trabajos arqueológicos se iniciaron en el contexto de la profunda crisis del sector agropecuario generada por la política económica implementada durante la década del 90. Esta crisis, entre otros problemas, provocó en la CA42 -y también en el país,- que los productores agropecuarios se plantearan la alternativa de apelar al turismo para lograr su “reconversión económica”. Esta “reconversión” fue incluso apoyada desde la Secretaría de Turismo de la Nación. De allí que en algunas de las localidades incluidas en esta área de investigación hubo personas interesadas en la realización de las investigaciones arqueológicas como una forma de ampliar la oferta turística.

Los resultados de los trabajos arqueológicos se publicaron en diversas revistas científicas y de divulgación (Bellelli et al. 1998, Bellelli et al. 2000 a y b, Podestá et al 2000, Wainwright et al 2000, Scheinsohn 2001, Podestá y Tropea 2001, Fernández 1999 y 2001, Carballido 2001 y 2003, Bellelli et al. 2004 a y b, Scheinsohn y Matteucci 2004) y se realizaron diversas tareas de transferencia en el ámbito regional y nacional como un CD Rom multimedia, pósters que fueron

entregados en las distintas comunidades implicadas, charlas, cursos, talleres, etc.

Estas investigaciones permitieron conocer diversos aspectos del modo de vida de las sociedades cazadoras-recolectoras que ocuparon la zona desde hace 2.000 años. El estudio del material faunístico permitió determinar que consumían principalmente huemul y en menor medida guanaco, el recurso que más abunda en los sitios de la Patagonia. La tecnología de estos pueblos estaba centrada en la confección y uso de instrumentos de piedra y recipientes de cerámica, cuentas hechas con valvas de moluscos, placas y hachas de piedra decoradas, pigmentos minerales posiblemente utilizados en las pinturas, instrumentos en hueso (algunos decorados), etc. Muchos de estos sitios presentan arte rupestre realizado en pequeños aleros rocosos o en paredones y bloques sin reparo. El tipo de pinturas corresponde al denominado Estilo de Grecas(ver Fotografía 2) en el cual predominan los motivos geométricos-abstractos con escasos motivos figurativos en diferentes tonalidades de rojo, amarillo, blanco y verde.

Fotografía 2: Calco de un motivo propio de Estilo de Grecas



Fuente: Equipo de investigación

Como parte del trabajo de investigación se realizó el relevamiento de los motivos de arte rupestre y el diagnóstico del estado de conservación de las pinturas y sus soportes. Esto permitió identificar los distintos tipos de daño de origen natural y antrópico que se estaban produciendo y afectando en forma irreversible a los sitios. Los procesos de deterioro natural

son relativamente constantes y están determinados fundamentalmente por el clima de la región. La humedad imperante produce el desvaído de las pinturas y su exfoliación, además de la acumulación de acreciones minerales y el crecimiento de líquenes y otros microorganismos sobre las pinturas. Los daños antrópicos han ido en constante aumento en los últimos años y se manifiestan principalmente a través de *grafitti*, rayados y desprendimientos.

PROYECTO DE TURISMO Y ARQUEOLOGÍA EN LA COMARCA ANDINA DEL PARALELO 42 Y EL VALLE DE EL MANSO

Ante esta situación, se inició en el año 2001 un proyecto específicamente destinado a diseñar un PMRA para cada uno de los sitios arqueológicos pasibles de ser abiertos al uso público. El criterio de selección de estos sitios obedeció al grado de riesgo que presentaban. Este está dado por la facilidad de acceso, su visibilidad y el nivel de frecuentación por parte, fundamentalmente, de pobladores locales, lo cual incentiva las visitas turísticas no controladas. Por último, se consideró el interés de las autoridades y los propietarios de los campos en que se encuentran los sitios como para garantizar un cumplimiento efectivo del PMRA. Así se seleccionaron los sitios Cerro Pintado (Cholila), Risco de Azócar (El Hoyo) y Escuela de El Radal (Lago Puelo) localizados en la Provincia del Chubut y el Gran Paredón de Azcona (El Bolsón) y el Paredón Lanfré (Río Manso) en la Provincia de Río Negro (ver Figura 1).

Estos sitios tienen diferentes características, tanto desde el punto de vista arqueológico como del de su contexto administrativo, ambiental y comunitario. Estas diferencias permitieron alcanzar distintos grados de desarrollo del proyecto en cada sitio.

Análisis de los casos

1) El sitio Cerro Pintado

Las investigaciones en esta localidad comenzaron cuando la Subsecretaría de Cultura de la Provincia del Chubut recibió un informe realizado por alumnos de la Escuela Secundaria de Cholila sobre el estado de las pinturas en ese sitio. Esa dependencia se comunicó con el equipo de arqueólogos y entonces se planteó la posibilidad de comenzar trabajos de investigación arqueológica en esa localidad.

El sitio Cerro Pintado (ver Fotografía 3) se encuentra a unos 6 kilómetros de la localidad de Cholila, a pocos metros de la ruta 258 que comunica esta localidad con el Parque Nacional Los Alerces. En Cholila tradicionalmente las actividades turísticas habían estado centralizadas en la pesca deportiva. Esta actividad genera ingresos para pocas personas (los guías y sus empleados) por lo que la comunidad apenas percibe ingresos a partir de ella. También existe un flujo de visitantes que, de paso hacia el Parque Nacional Los Alerces o camino al Norte,

hacia El Bolsón, visitan la cabaña de Butch Cassidy o la Casa de Piedra, donde se brinda un servicio de té. Pero también en este caso se trata de visitantes que permanecen en el lugar algunas horas antes de continuar su viaje.

Fotografía 3: Vista del sitio Cerro Pintado



Fuente: Equipo de investigación

Hacia 1993 comenzó un cambio hacia otro tipo de actividad turística cuando se puso en funcionamiento la Hostería del Pedregoso en la margen Norte del Lago Cholila, planteada como una hostería exclusiva. Con posterioridad, en el año 2000, la empresa Benetton inauguró el Museo Leleque a unos 40 kilómetros de Cholila, sobre la Ruta Nacional 40 creando un nuevo centro de atracción turística en el área.

En este contexto y paralelamente a la investigación arqueológica – que incluyó excavaciones (ver Fotografía 4), relevamiento de sitios de superficie, documentación de sitios de superficie, documentación de sitios con arte rupestre, etc.- se incorporó el enfoque antropológico.

En el campo de la antropología visual se realizó un video que aportó información sobre la memoria, la identidad y los relatos que los cholilenses hacen de su pasado. Fue presentado ante la comunidad en el año 2002 (Masotta 2001). La investigación antropológica social buscó indagar sobre el valor que la comunidad le otorga a su pasado y específicamente a los sitios con arte rupestre. Así, en Cholila la memoria social se nutre, principalmente, de aquellas representaciones culturales del pasado que realizan en forma directa sus protagonistas a través de narrativas orales y los principales referentes del pasado son personajes y hechos que no tienen más de un siglo de antigüedad (Ondelj 2004). Esta importancia dada a la narrativa oral se manifiesta también en que los documentos escritos, como el acta de fundación del pueblo y otros documentos de la historia local que se hallan dispersos en manos privadas o perdidos. En lo que respecta a los sitios arqueológicos se han registrado en el sitio Cerro

Pintado casos de vandalismo que apuntaron tanto a las pinturas como a la realización de pozos de saqueo. Además, en los sitios de superficie (comúnmente denominados “picaderos”), los pobladores han informado de un sostenido saqueo de puntas de flecha y bolas de boleadoras a lo largo de muchos años.

Fotografía 4: Excavaciones arqueológicas en el sitio de Cerro Pintado



Fuente: Equipo de investigación

En el año 2002 se presentó una propuesta de puesta en valor y habilitación al uso público del sitio Cerro Pintado al propietario del predio en donde se encuentra ese sitio y a la Municipalidad. En ella se identificaron los valores del sitio (históricos, científicos, estéticos) haciendo hincapié en la necesidad de entrenar guías locales. Precisamente por eso, en el año 2003 se hizo un taller de monitores y guías. También se propusieron medidas de administración y gestión del sitio como recomendaciones acerca del traslado y la recepción de los grupos de visitantes, la elaboración de un sendero de ascenso al sitio, con paradas interpretativas y la visita al sitio propiamente dicho. Todo este proyecto requirió de la elaboración de un diseño de la infraestructura necesaria para el sitio para el cual se contó con la colaboración del especialista de la Administración de Parques Nacionales Roberto Gualco.

2) Sitio Paredón Lanfré (Valle del Río Manso Inferior)

La actividad económica principal en ambas márgenes del río Manso ha sido la agrícola, ganadera y forestal. Desde 1997 se comenzó a trabajar en la planificación que sentó las bases para el desarrollo turístico de la zona y cuya primera actividad fue la realización del Proyecto de Manejo Sustentable de la Cuenca del Río Manso Inferior organizado por la Delegación Regional Patagonia de la Administración de Parques Nacionales (la margen derecha del río es jurisdicción del Parque Nacional Nahuel Huapi), el INTA, el Programa Social Agropecuario y los pobladores. Desde fines de 2001, ante la necesidad de éstos de encontrar alternativas a las

actividades agrícola-ganaderas tradicionales que, debido a las políticas económicas de los años 1990 ya no eran redituables, se comenzaron a realizar reuniones y talleres para acordar entre instituciones y pobladores la oportunidad de incorporar a la región a la oferta turística regional. Es así como basándose en actividades relacionadas con el ecoturismo se iniciaron emprendimientos para atraer turistas del circuito tradicional de Bariloche y El Bolsón. En la temporada 2002-2003 el valle del Río Manso recibió más de 10 mil turistas (Xicarts 2003). Pero para la mayoría de los pobladores dedicados al turismo en forma estacional, esta actividad es aún complementaria. Tiene componentes que la definen como de alta calidad y está diversificada. Además, se orienta hacia el ecoturismo, turismo de aventura y turismo doméstico y familiar (Xicarts 2004).

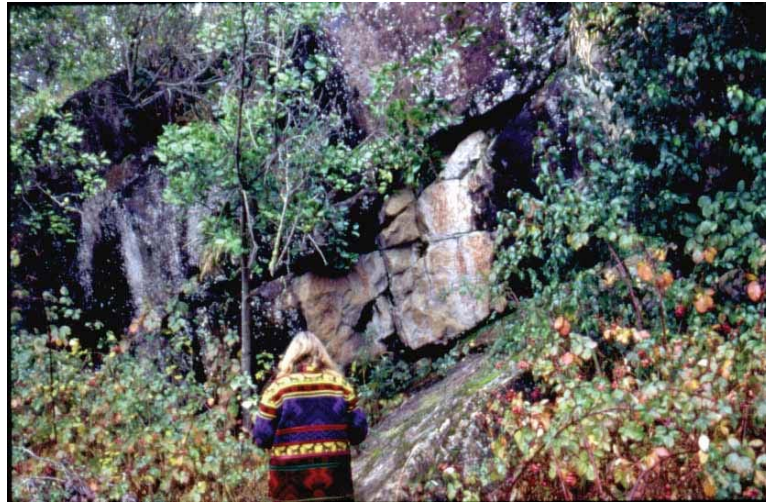
Uno de los emprendimientos más desarrollados en el valle incluye el sitio arqueológico Paredón Lanfré, nombre con el cual fue citado en las publicaciones arqueológicas. Pero a partir de su inclusión en los circuitos turísticos organizados pasó a ser conocido como “Piedra Pintada”. Esta designación fue adoptada como “marca”, utilizada también para la comercialización de los dulces y conservas que produce el mismo establecimiento.

En ese sitio se realizó un primer relevamiento expeditivo del arte rupestre en 1996 que fue completado con otro realizado en el año 2000. En 2002 el propietario comenzó a recibir grupos pequeños de turistas y haciendo él mismo las visitas guiadas. En 2003, 483 personas visitaron el sitio (Xicarts 2003). Ese mismo año se realizaron excavaciones arqueológicas, que muchos de esos visitantes pudieron presenciar. Se dictaron charlas en tres escuelas del valle y se recibieron a los escolares en el sitio arqueológico. Las investigaciones permitieron agregar valor a la oferta turística. En la actualidad se cuenta con resultados de fechados radiocarbónicos que indican que el sitio comenzó a ser ocupado por cazadores-recolectores hace 1.500 años aproximadamente. Además, se está procesando la restante información proveniente de las excavaciones y se diseñó la infraestructura para mejorar la calidad de la visita, también a cargo de R. Gualco (acceso, sendero, pasarela, cartelería).

3) El Radal (Lago Puelo)

Este sitio fue relevado por el equipo de investigación arqueológica en 1995 y 1998, manteniendo el mismo nombre que le fuera otorgado por Sánchez-Albornoz quién hizo el primer relevamiento en 1955 (ver Fotografía 5). Se ubica dentro de la propiedad de la familia Garrido, a unos 5 kilómetros de la localidad de Lago Puelo. Las pinturas se disponen sobre un afloramiento de rocas graníticas en un ambiente de bosque modificado, sobre un camino vecinal, lo que lo hace muy visible y, por lo tanto, muy expuesto al vandalismo y sólo protegido por la densa vegetación que lo escondía (Podestá *et al* 2000).

Fotografía 5: Vista del sitio El Radal



Fuente: Equipo de investigación

A fines del año 2003 la Municipalidad de Lago Puelo comenzó a planificar la instalación de una reja frente al paredón con pinturas con la intención de protegerlas. El equipo de arqueólogos se puso en contacto con concejales del municipio y con la Secretaría de Cultura de la provincia (entidad de aplicación de la Ley Provincial de protección de sitios arqueológicos y paleontológicos) para advertir sobre la inconveniencia de colocar rejas sin un análisis previo de las especificidades del sitio, tal como se recomienda en la bibliografía internacional (ver por ejemplo Pearson y Sullivan 1999). Los trabajos se suspendieron y se acordó, realizar una reunión entre las partes.

En este marco, en marzo de 2004 se llevó a cabo un nuevo relevamiento del arte rupestre del sitio y se controló el estado de preservación de las pinturas. Al mismo tiempo se realizó una reunión con la familia propietaria de las tierras con profesores de un Centro de Formación Profesional y con los integrantes de este Proyecto. El objetivo fue sentar acuerdos básicos respecto al manejo del sitio en el caso de su apertura al público. De esta manera se buscó integrar la participación de todos los grupos interesados en el diseño del PMRA desde sus inicios. Entre otros puntos se acordó que la familia propietaria sería la encargada de realizar la visita guiada en el sitio.

El PMRA elaborado como resultado de estos acuerdos no recomienda la colocación de rejas sino una serie de mejoras de infraestructura para lograr un acceso controlado al sitio. Entre éstas se planificó un área para estacionamiento de vehículos, se trazó una senda de interpretación y se planteó el diseño de un portal de acceso, cartelería y una pasarela con rampa que permitiría el acceso de discapacitados motores. En estos momentos ya están iniciados los primeros trabajos para la construcción de la infraestructura y las primeras tareas destinadas a brindar una interpretación del pasado regional que permitirán abrir el sitio al público en la próxima temporada. Es necesario destacar que a partir de estos eventos la familia Garrido solicitó que se reconozca el nombre con el que siempre han denominado al predio

(Chacra Piedras Pintadas), en reemplazo del tradicionalmente utilizado en la literatura arqueológica.

4) Gran Paredón de Azcona (El Bolsón)

El arte rupestre del sitio Gran Paredón de Azcona ya se conocía por la publicación de Sánchez-Albornoz de 1958. El equipo de investigación hizo un primer relevamiento cuarenta años después.

Uno de los objetivos del proyecto de investigación arqueológica era la excavación de este sitio durante el verano del 2004 conjuntamente con la actualización de la documentación del arte rupestre y su estado de preservación para, finalmente, redactar el PMRA. Estas tareas no pudieron realizarse.

Desde el inicio de las investigaciones en la zona el equipo estableció una relación cordial con la familia propietaria del predio en donde se encuentra el sitio. Esa relación se inició en el año 1998, oportunidad en que se les entregó el material producido por el equipo hasta ese momento. En esa oportunidad se les comunicó que en el futuro se realizarían investigaciones en dicho sitio, con lo cual hubo acuerdo. En noviembre de 2003 parte del equipo se trasladó a la localidad de El Bolsón para concretar los detalles de los trabajos a realizarse en marzo de 2004. Se encontró apoyo por parte de la Municipalidad, pero los propietarios del campo no contestaron el pedido de entrevista solicitado en varias oportunidades. Un mes después, se obtuvo telefónicamente el acuerdo del propietario, para la realización de los trabajos. Ante esta respuesta positiva se comenzó la organización de una campaña que duraría todo el mes de marzo. Pero poco tiempo después, la familia manifestó una serie de dudas respecto de lo acordado que culminaron con la denegación del permiso de acceso a su propiedad y por ende, al sitio. Ante esta actitud, que desconoce lo establecido por la ley Nacional 25.763 y la legislación provincial, que en su artículo cuarto especifica que los sitios arqueológicos son propiedad del estado provincial, se realizaron las correspondientes denuncias ante el Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano (organismo de aplicación de la ley nacional), ante la Secretaría de Cultura de Río Negro (organismo de aplicación de la ley provincial), el Defensor del Pueblo de la Nación, la Asociación de Arqueólogos Profesionales de la República Argentina y los organismos que financiaron este proyecto. En vista de que este impedimento surgió diez días antes del inicio de la campaña planificada (por lo que no había tiempo de esperar los resultados de estas denuncias), se decidió trasladar los esfuerzos a otro sitio ubicado en las proximidades de la localidad de El Hoyo (provincia del Chubut). En el transcurso de este año las autoridades municipales de El Bolsón, a raíz de estas denuncias y de la repercusión periodística local en medios gráficos y radiales que tuvo el caso (ver diario Piltriquitrón 2004 a y b), manifestaron su interés en reiniciar los trabajos, comprometiéndose a mediar para resolver la situación.

5) *Risco de Azócar 1 (El Hoyo)*

Ante la situación descripta en la localidad de El Bolsón se planteó la necesidad de realizar excavaciones en otro sitio, adelantando de este modo trabajos planificados para el año 2005. Por ello se comenzó a trabajar en el sitio Risco de Azócar 1 (que había sido denominado por Sánchez-Albornoz en su trabajo de 1957 como “Risco frente a la Escuela de El Hoyo de Epuyén”), ubicado al pie de la ladera Oeste del cerro Pirque a aproximadamente 4 kilómetros del casco urbano de El Hoyo.

Los propietarios del predio donde se encuentra el sitio, se mostraron muy bien dispuestos a que se realizara la investigación que contribuiría a que pudiera ser abierto al público y complementara la actividad económica que lleva adelante el microemprendimiento familiar (producción de queso, dulces y conservas). Por otro lado, se contó con la colaboración de la Municipalidad de El Hoyo. Se realizó un relevamiento completo de las pinturas y descripción de los procesos de deterioro que incidieron sobre ellas. Asimismo se llevó a cabo la limpieza parcial del soporte rocoso para eliminar partículas de tierra y otros elementos que obliteran las pinturas y dificultan su visión para darles mayor visibilidad. Estas mismas tareas de relevamiento y diagnóstico del estado de preservación de los motivos se realizaron también en dos sitios próximos (Risco de Azócar 2 y Paredón de Lecanda). Está previsto que los tres sitios estudiados integren un circuito regional cuyo diseño ya fue realizado a pedido de la Municipalidad de El Hoyo. Por otro lado, se están analizando los materiales procedentes de la excavación.

PALABRAS FINALES

En general, entre las comunidades no indígenas de la Patagonia, el pasado que se siente como propio tiene una profundidad temporal de cien años y está ligado a la “epopeya de los pioneros” planteada a partir de la llamada “Conquista del Desierto”. Este es el relato se transmite al turismo. Así, en una revista de la línea aérea más importante del país, destinada al turismo interno y externo, se caracteriza a la Campaña del Desierto como “la primera incursión de la civilización en el sur del país” (Pinter 2004). Para legitimar el reparto de tierras que se dio a partir de entonces, se elaboró un relato histórico donde el pionero se constituye como protagonista de una epopeya y se hace invisible la presencia indígena en el pasado basándose en que estas poblaciones eran nómades. Así, se argumenta que nunca “estuvieron” en el lugar y los primeros que se asentaron fueron los pioneros. Este argumento se funda en la comparación valorativa entre dos sistemas socio-económicos totalmente distintos: el de los cazadores-recolectores (basado en una alta movilidad territorial para evitar el agotamiento de los recursos en un mismo lugar) y el agricultor/ganadero occidental (basado en la propiedad privada de la tierra) tomando los criterios de éste último como los únicos válidos. Pero desde el punto de vista del nómada, el sentido de pertenencia a un territorio pasa por el transitar y no

por la permanencia. En oposición a este discurso, los sitios arqueológicos son la evidencia material de la presencia humana, desde por lo menos 12.000 años en la Patagonia en general y 2000 años en la Comarca Andina del Paralelo 42, en particular. Por ello es lógico esperar que el discurso arqueológico genere tensiones en la comunidad y una cierta resistencia en ciertos sectores. Al mismo tiempo, los profundos cambios sociales y económicos que se están dando en la Patagonia en la actualidad, unidos a la alta exposición de los sitios arqueológicos con arte rupestre afectan su preservación. Para implementar medidas que detengan este proceso se debe, necesariamente, contar con una activa participación de la comunidad, con el compromiso político por parte de los funcionarios que permita disponer de recursos y con los resultados de la investigación científica generada por la arqueología y el asesoramiento técnico de los arqueólogos.

Esta realidad ha sido encarada de diferentes maneras. Algunos arqueólogos consideran que para lograr una revalorización del pasado arqueológico y su consecuente preservación, basta con “revelarle” a la comunidad local los resultados de las investigaciones a través de conferencias o charlas ocasionales. Esta es una tarea indispensable pero debe, necesariamente, estar integrada a otro tipo de acciones que tengan en cuenta las tensiones que se dan en una comunidad en torno a este tipo de patrimonio. En los últimos años ha surgido otro modo de involucrarse en temáticas relacionadas con la protección del patrimonio arqueológico que consiste en su inclusión en políticas de desarrollo comunitario que se refleja en proyectos de investigación que consideran la relación entre los sitios arqueológicos, el turismo y la participación de las comunidades en la toma de decisiones. En este contexto los arqueólogos pueden ofrecer las herramientas para colaborar con este fin, como por ejemplo los PMRA.

Los casos aquí presentados ofrecen un amplio espectro de resultados que van desde el desinterés de la comunidad por su patrimonio arqueológico hasta el caso donde algunos de sus miembros se han puesto a la cabeza de su defensa. Es la comunidad local la que resignifica constantemente su historia y en esta práctica le otorga distinta valoración a los bienes patrimoniales. Así, puede suceder que se le niegue todo valor a estos bienes por lo que destruirlos o permitir su destrucción es una opción más. Es en estos casos cuando se requiere una efectiva presencia del Estado para garantizar la preservación del repertorio patrimonial. Desde una perspectiva científica todos los sitios arqueológicos son importantes, más allá de si son edificios históricos, sitios con arte rupestre o “picaderos”, ya que cada uno de ellos, en su medida, da cuenta del total de la experiencia humana en la zona. Si bien puede considerarse que es el Estado nacional el que ha iniciado los primeros pasos en la activación (*sensu* Prats 1998) de los sitios arqueológicos con arte rupestre como repertorio patrimonial al financiar un proyecto como este, la comunidad y el poder político local pueden o no apropiarse de sus resultados y llevar adelante un PMRA.

Estas investigaciones han contribuido de algún modo a que los sitios arqueológicos de la Comarca Andina del Paralelo 42 participen en la construcción social del patrimonio desde el momento en que algunos actores sociales se los apropiaron y los resignificaron a través de su incorporación a circuitos turísticos. El caso de La Escuela de El Radal mostró la manera en que confluyeron el interés económico por la explotación del sitio por parte de la familia propietaria del predio con el de la conservación del patrimonio demostrado por profesores, funcionarios municipales y periodistas entre otros. Así, los propietarios inicialmente motivados por factores económicos comenzaron a involucrarse con la protección del sitio. La reivindicación del antiguo nombre con el cual se lo conocía tradicionalmente es un síntoma de su apropiación.

Las experiencias aquí presentadas fueron resultado de un largo proceso de aprendizaje que trascendió la redacción y presentación de los PMRA, herramientas técnicas que al comienzo del proyecto se visualizaban como el objetivo final de los trabajos. En cambio, en el camino hubo que aprender a escuchar otras voces, a entender los diferentes intereses desplegados por los distintos actores sociales y, algunas veces, a mediar entre ellos. La única garantía de que las manifestaciones materiales de los primeros habitantes patagónicos sean tratadas con respeto y preservadas en su integridad está en su apropiación por parte de las comunidades y su incorporación al relato histórico local.

Agradecimientos: Los autores agradecen a Sol Porro, de la Secretaría de Turismo de El Bolsón por su permanente ayuda. A Carolina Crespo por sus valiosos comentarios. A Sergio y Marta Caviglia y a Marcelo Giussiano por habernos orientado en los laberintos de la Comarca. A todos los amigos desde el río Manso hasta Cholila que a lo largo de los años de investigación les ayudaron de muchísimas maneras.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Batarda Fernandes, A.

2003 O sistema de visita e a preservação da arte rupestre em dois sítios de ar livre do nordeste português: o Vale do Côa e Mazouco. *Revista Portuguesa de Arqueologia* 6 (2):5-47

Bellelli, C., M. Podestá, P. Fernández, V. Scheinsohn y D. Sánchez

1998. *Imágenes para el futuro. Arte rupestre patagónico, su registro y conservación en la Comarca Andina del Paralelo 42.* CD ROM ISBN 950-43-9997-5

Bellelli, C., V. Scheinsohn, P. Fernández, F. Pereyra, M. Podestá y M. Carballido

2000a. *Arqueología de la Comarca Andina del Paralelo 42. Localidad de Cholila. Primeros resultados. En Desde el país de los gigantes. Perspectivas Arqueológicas en Patagonia, pp. 587-602.* UNPA, Río Gallegos

Bellelli, C.; F. Pereyra, P. Fernández, V. Scheinsohn, M. Carballido y M. Podestá

2000b. Aproximación geoarqueológica del sector sur de la Comarca Andina del Paralelo 42° (Cholila, Chubut). En: Cuaternario y Ciencias Ambientales 1:15-21. CADINCUA-COMINCUA, Asociación Geológica Argentina

Bellelli, C., M. Carballido, P. Fernández y V. Scheinsohn

2004a El pasado entre las hojas. Nueva información arqueológica del noroeste de la provincia del Chubut, Argentina. Werken 4: 25-42

Bellelli, C., M. Carballido, P. Fernández, M. Podestá y V. Scheinsohn

2004b Tras las pistas de los antiguos habitantes de la Comarca Andina del Paralelo 42°. La Bitácora Patagónica 23: 16-17

Caracotche, M. S

2004 Conservación y manejo en aleros del Parque Nacional Los Alerces. En prensa en Contra viento y marea, Actas de las V Jornadas de Arqueología de la Patagonia

Caracotche M. S y C. Manzur

2004 Conservación y uso público en Alero Lago Roca 1 – PN Los Glaciares (primeros resultados). En prensa en Contra Viento y Marea, Actas de las V Jornadas de Arqueología de la Patagonia

Carballido M.

2001 Conjuntos líticos del ecotono bosque-estepa en la localidad Cholila (provincia del Chubut). En prensa en Actas del XIV Congreso Nacional de Arqueología Argentina, Rosario. MS

2003 Tecnología lítica y uso del ambiente boscoso en la localidad Cholila (provincia del Chubut, Argentina). Presentado en el 51º Congreso Internacional de Americanistas, Santiago de Chile. MS

Crick, M.

1989 Representations of international tourism in the Social Sciences: sun, sex, sights, savings and servility. Annual Reviews of Anthropology 18: 307-344

Dimitri, M.

1972. La región de los Bosques Andino-Patagónicos. Colección Científica, Tomo 10. INTA

Eagles, P.F.J., S.F. McCool y Ch.D. Haynes

2002 Turismo sostenible en áreas protegidas. Directrices de planificación y gestión. PNUMA, OMT, UICN. Madrid

Faggi, A. M.

1994 Relevamiento de las comunidades vegetales del Parque Nacional y Reserva Estricta Lago Puelo. Informe final. Centro de Estudios Farmacológicos y Botánicos. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. MS

Fernández, P.

1999 Investigaciones tafonómicas en la localidad Cholila (Provincia del Chubut, Argentina). Trabajo presentado en el XIII Congreso Nacional de Arqueología Argentina, Córdoba. MS

2001 *La relación entre el huemul y los seres humanos. Vías de análisis implementadas en la Comarca Andina del Paralelo 42º. En prensa en Actas del XIV Congreso Nacional de Arqueología Argentina, Rosario. MS*

Ferraro, L. y R Molinari

1999 *Arte en el manejo: procesos naturales de deterioro, graffitis y difusión interpretativa en sitios arqueológicos del Parque Nacional Perito Moreno (Prov. de Santa Cruz). Ponencia presentada al XIII Congreso Nacional de Arqueología Argentina. Córdoba*

Gale, F y J. Jacobs

1987 *Tourist and the national estate. Procedures to Protect Australia's Heritage. Australian Heritage Comission. Special Australia Heritage Publication Series, 6. Canberra*

ICOMOS

1999 *Carta del turismo cultural. MS*

Martín, M.

2001 *Sobre el necesario vínculo entre el patrimonio y la sociedad. Reflexiones críticas sobre patrimonio, turismo y desarrollo sostenible. MS*

Masotta, C.

2001 *Marcas del tiempo en Cholila. Gente y relatos de la Patagonia. Video (55')*

Méndes J. M., L. Lorenzi y A. Nebbia

1995 *Aprender con el bosque. Naturaleza y sociedad en la región andina patagónica. Texto para educadores. Proyecto Lemú, UNICEF*

Molinari, R.

1998 *Rumbo a lo conocido: causas, condiciones y consecuencias en la difusión de sitios arqueológicos. Desde el País de los Gigantes, Tomo 2: 635-649. Universidad Nacional de la Patagonia Austral*

1999 *Tourism and culture. World Tourism Organization Seminar Proceedings. Samarkand/Khiva. Republic of Uzbekistan (20-21 April, 1999)*

Onetto, M.

2001 *Conservación y manejo de un sitio del Patrimonio Mundial: Cueva de las Manos, Río Pinturas, Argentina. En prensa en Arqueología 11*

Ondelj, M.

2004 *Memoria Social en la Patagonia Argentina. El Pasado en el presente de Cholila. Tesis de licenciatura, UBA*

Paunero R.

2000 *Relevamiento, arte rupestre y sectorización de la localidad arqueológica La María. Guía de campo de la visita a las localidades arqueológicas. Taller Internacional del INQUA "La colonización del sur de América durante la transición Pleistoceno/Holoceno. Pp.104-120*

Piltriquitrón, diario

2004a *Continúan las investigaciones sobre pinturas rupestres y sitios arqueológicos en la Comarca Andina. 16 de marzo. N°2.521:4*

2004b Una muestra de política ficción. En la Legislatura pretenden apoyar trabajos arqueológicos que no pudieron hacerse por caprichos particulares y displicencia oficial. 15 de mayo. N° 2.556: 4

Pearson, M. y S. Sullivan

1999 *Looking after heritage places. The basics of heritage planning for managers, landowners and administrators.* Melbourne University Press

Pinter, F.

2004 Neuquén. Centenario a toda pompa. *Aerolíneas Argentinas Magazine*: 52-56. Septiembre

Podestá M., C. Bellelli, P. Fernández, M. Carballido y M. Paniquelli

2000 Arte rupestre de la Comarca Andina del Paralelo 42°: un caso de análisis regional para el manejo de recursos culturales. En: *Arte en las Rocas. Arte Rupestre, Menhires y Piedras de Colores en Argentina.* Ed. por M.Podestá y M. de Hoyos. Pp. 175-201. Buenos Aires

Podestá, M. M. y E. B. Tropea

2001 Expresiones del arte rupestre tardío en el ecotono bosque-estepa (Comarca Andina del Paralelo 42°. Patagonia). En prensa en *Actas del XIV Congreso Nacional de Arqueología Argentina*

Prats, Ll.

1998 El concepto de patrimonio cultural. *Política y sociedad* 27: 63-76

Rolandi, D., C. Gradin, C. Aschero, M. M. Podestá, M. Onetto, M. Sanchez Proaño, I.Wainwright y K. Helwig

1998 Documentación y preservación del arte rupestre argentino. Primeros resultados obtenidos en la Patagonia Centro-Meridional. *Chungara* 28 (1-2): 7-31

Sánchez Albornoz, N.

1957 Pictografías del Hoyo de Epuyén (Prov. de Chubut). *Acta Praehistorica I*: 121-135

1958. Pictografías del valle de El Bolsón (Río Negro) y del Lago Puelo (Chubut) Argentina. *Acta Praehistorica II*:146-173

Scheinsohn, V.

2001 Odisea del espacio. Paisajes y distribuciones artefactuales en Arqueología. Resultados y propuestas. *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología XXVI*:285-302

Scheinsohn, V y S. Matteucci

2003 *Especies de espacios.* Trabajo presentado en el 51º Congreso Internacional de Americanistas. Santiago de Chile. MS

Stanley-Price, N.

1989 What Makes a Conservation Treatment Acceptable or Not?. *Preserving Our Rock Art Heritage. Proceedings from the Symposium on Rock Art Conservation and Protection. Fourteen Annual A.R.A.R.A Conference*: 17-22

UNEP

2003 *About Sustainable Tourism.* www.unep.org

Vega, T., P. Bestard, M. Gelós, C. Marzari y N. Gutiérrez

2000 La deontología subyacente en la puesta en valor del sitio Colomichicó. Ponencia presentada en las V Jornadas de Arqueología de la Patagonia. Libro de Resúmenes, pág. 35

Wainwright I.N.M., K. Helwig, M. Podestá y C. Bellelli

2000 Analysis of pigments from rock painting sites in Río Negro and Chubut provinces. En: Arte en las Rocas. Arte rupestre, menhires y piedras de colores en Argentina. Ed. por M. Podestá y M. de Hoyos. Pp. 202-206. Buenos Aires

Xicarts, D. R.

2003 Desarrollo turístico de El Manso: inserción de un sitio arqueológico con arte rupestre en la actividad turística. II Encuentro patagónico de Ciencias Sociales, Publicación en CD Rom, Instituto Superior de Formación Docente N°809, Ministerio de Educación

2005 El patrimonio arqueológico como recurso turístico. El caso del valle del río Manso Inferior. En este número

Zilhao, J.

1998 Arte rupestre e pré-história do Vale do Coa. Trabalhos de 1995-1996 Ministerio de Cultura, Portugal

Recibido el 08 de octubre de 2004

Correcciones recibidas el 17 de noviembre de 2004

Aceptado el 22 de noviembre de 2004

Arbitrado anónimamente

EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO COMO RECURSO TURÍSTICO

El caso del Valle del Río Manso Inferior- Argentina

Darío Xicarts*
ANPCyT – SECyT
Bariloche - Argentina

Resumen: *En este artículo se analiza el uso del patrimonio arqueológico como recurso turístico. Se presentan los alcances de los efectos producidos por tal uso a partir de las observaciones de una investigación que tiene como estudio de caso la incorporación a la actividad turística de un sitio arqueológico con arte rupestre en el Norte de Patagonia, Argentina*

PALABRAS CLAVE: *desarrollo turístico sustentable, impactos, conservación, usos del patrimonio, valoración.*

Abstract: *The Archeological Heritage as a Tourist Resource. The Case of the Lower Valley of the Manso River, Argentina. The use of archeological heritage as tourist resource is explored in this paper. Particularly, the scope of effects derived from such use, as observed in a case research study, where an archeological site with rock art was included in a tourist circuit in Argentine North Patagonia.*

KEY WORDS: *Sustainable tourist development, impacts, conservation, heritage use, appraisal.*

INTRODUCCIÓN

El turismo se ha convertido por diversas razones en una actividad que genera uno de los mayores movimientos masivos de personas desde la mitad del siglo XX. Se lo puede definir como el movimiento de personas hacia destinos fuera de su lugar de residencia y las actividades realizadas durante su estancia en esos destinos y los servicios creados para atender sus necesidades (Mathieson y Wall en Santana 1997:52).

El patrimonio no ha estado ajeno al turismo y ha sido uno de los primeros motivos de compra de este tipo de viajes, aún antes de que se pudiera hablar de turismo tal como se lo entiende actualmente. Asimismo, el patrimonio cultural desde hace mucho tiempo constituye una razón capaz de generar desplazamientos de personas con intereses específicos. El conocimiento de las El conocimiento de las culturas desde la óptica del turismo puede

* Licenciado en Antropología y actualmente es becario del proyecto "Desarrollo turístico sustentable y patrimonio cultural: incorporación de sitios arqueológicos a la gestión turística de la Comarca Andina del Paralelo 42° y de la cuenca del río Manos (provincias de Río Negro y Chubut, Argentina). PICT 09976. Agencia Nacional de Promoción de la Ciencia y la Técnica (ANPCyT), Secretaría de Ciencia y Tecnología (SECyT).

traducirse en el respeto por la diversidad cultural (Salemme *et al.* 1999: 60). Este es el caso de los sitios arqueológicos cuya diversidad y riqueza como parte del patrimonio cultural puede ser mostrada al visitante a través de diversos circuitos turísticos. Así se crean espacios que pueden ser utilizados por las comunidades locales y por los visitantes con el objetivo común de acercar el pasado al presente. En este acercamiento es factible la adjudicación de nuevos y diversos valores -formales, simbólicos- significativos y de uso- entre los visitantes y, principalmente, entre los habitantes de las comunidades locales sobre los que puede recaer finalmente parte de la sustentación y de la conservación de dicho patrimonio.

Sin embargo, a partir de la masificación del turismo se produjo un cambio cuantitativo y cualitativo en la relación entre turismo y patrimonio. Los destinos patrimoniales clásicos están siendo sometidos a una presión turística cada vez más intensa. Estos entran en la lógica del consumo turístico y se adaptan a sus exigencias. Finalmente se activan bienes patrimoniales por la demanda turística, que ahora se hacen accesibles gracias a la facilidad de los desplazamientos y la creciente demanda de atracciones (Prats 1997:41). En determinados casos, la presión generada por la actividad turística llega a hacer temer por la conservación del patrimonio cultural. Es importante destacar que el patrimonio cultural, al igual que el patrimonio natural, están seriamente amenazados debido a factores antrópicos como los generados por la actividad turística. No obstante, como "recurso" el patrimonio cultural -a diferencia del patrimonio natural- en ningún caso es renovable. Su pérdida es definitiva y esto es más dramático respecto de la desaparición de sitios arqueológicos, considerando toda la información y patrimonio que allí puede existir (González, H y González, B. 2000: 90).

Ya desde la década de 1970, diferentes factores y situaciones favorecieron el desarrollo y el arraigo de ideas que conjugaron el conservacionismo con la rehabilitación o restauración. Los años noventa apuntaron a la creación de una "conciencia colectiva". La cuestión del medio ambiente, el patrimonio cultural o la ecología se convirtieron en aspectos consustanciales al mercado, a la política y a la vida cotidiana. Y el turismo no se quedó al margen. Surgieron nuevas formas de practicarlo, con nuevos subproductos como el ecoturismo, el turismo rural o el turismo cultural, produciendo diversos efectos sobre las poblaciones locales (Santana 2003:2).

Estos subproductos del turismo pueden suponer un importante impulso para los espacios rurales, ya sea como motor de desarrollo o como elemento complementario de otras actividades de carácter tradicional, como por ejemplo la agricultura, la ganadería o la explotación forestal.

Sin embargo, el aporte del turismo al medio rural no debe valorarse únicamente desde la óptica económica, ya que también puede suponer importantes beneficios tanto desde una perspectiva social o medioambiental y como en los valores de las comunidades involucradas.

Pero para alcanzar estos objetivos es necesario actuar bajo los criterios de sustentabilidad que hacen posible pensar un desarrollo continuado en el tiempo, preservando los recursos sin afectar negativamente la sociedad, la cultura y el medio ambiente local (Solsona Monzonís 2001:13).

Siguiendo las máximas del desarrollo sostenible o sustentable, el uso turístico de los bienes culturales conllevará una serie de aspectos beneficiosos tanto en lo que se refiere a los bienes culturales, al entorno natural como a las culturas tradicionales y los aspectos sociales y económicos de las poblaciones locales. Entre otros, deberá producirse una reinversión en conservación y, a través del conocimiento del entorno, se observará una mejora en la conciencia hacia la protección (Santana 2003: 3).

Las poblaciones locales se verían beneficiadas a través de la generación de ingresos complementarios, reducción de la emigración y la construcción de infraestructuras tales como alojamiento, transportes, vías de comunicación, centros de interpretación y museos entre otros que no obtendrían para sí mismos sin la "necesidad" generada por la afluencia turística.

De lo contrario, un sitio arqueológico o bien cultural del pasado sin una planificación en su uso social y económico -o con una mala planificación- puede tener como resultado un menor respeto de parte de los visitantes y la población local por la integridad física del sitio (Boletín del GCI 1992: 3).

La actividad turística ya es en sí misma extremadamente compleja, y la satisfacción de la clientela para un destino "protegido" impone sus propios requisitos. Estos ajustes necesariamente tendrán diversos impactos tanto sobre el entorno-paisaje como sobre los bienes culturales. A ellos se debería agregar aquellos derivados de la congestión, la generación de residuos, la compactación de los suelos, de los entornos productivos y de la presencia frecuente de los visitantes (Healy, en Santana 2003:3). Estos impactos van a diferir de manera considerable según las formas de turismo practicadas y la planificación tomada en cuenta para los distintos tipos de turismo.

Este trabajo tiene como finalidad examinar estos aspectos, a la luz de una investigación que analizó el uso del patrimonio arqueológico como recurso turístico, a partir de una planificación basada en la sustentabilidad de los recursos culturales. Por otra parte, su segundo objetivo fue identificar y exponer los diversos valores que la población local adjudica al patrimonio y cómo la actividad turística afecta a los mismos.

Esta investigación se llevó a cabo en el valle del río Manso (en el norte de la Patagonia), Provincia de Río Negro, Argentina, a partir de la incorporación a la oferta turística de la cuenca del sitio arqueológico Paredón Lanfré, ubicado en el establecimiento rural Piedra Pintada.

USO Y VALOR DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO

Actualmente en la sociedad occidental se denomina patrimonio cultural al conjunto de bienes tangibles e intangibles, testigos o testimonios vinculados a hechos, episodios, personajes, formas de vida, religión, trabajo, usos y costumbres que ilustran el pasado y que de una u otra forma aclaran o gratifican la identidad de una nación (Bustos y Roura 2000:3).

El patrimonio arqueológico, como parte del patrimonio cultural, puede ser entendido en forma amplia como “aquel constituido por todos los restos materiales de culturas del pasado” (Endere, en Norrild 2002:16). Este patrimonio se encuentra protegido por leyes nacionales que garantizan su conservación a largo plazo. En Argentina, la Ley de Protección del Patrimonio Arqueológico y Paleontológico señala que:

Forman parte del Patrimonio Arqueológico las cosas muebles e inmuebles o vestigios de cualquier naturaleza que se encuentren en la superficie, subsuelo o sumergidos en aguas jurisdiccionales, que puedan proporcionar información sobre los grupos socioculturales que habitaron el país desde épocas precolombinas hasta épocas históricas recientes (Artículo 2, Ley Nº 25.743/03, Boletín Oficial, 26 de Junio de 2003).

La idea de patrimonio y la de bien cultural sugieren que se está ante algo de valor. Valor en el sentido de valía, es decir, de percepción de cualidades estimables en una cosa (Ballart 1997: 61). Inserto en una sociedad diversa, este patrimonio adquiere distintos valores según los distintos sectores de la sociedad involucrados con el mismo. Si bien se necesitarán ciertos niveles de consenso, la adjudicación de valores a un objeto patrimonial variará de acuerdo a contextos y circunstancias determinadas.

Para Josep Ballart las situaciones de atribución de valor a determinados bienes culturales podrán contemplarse enmarcadas en tres categorías de referencia: un valor de uso, un valor formal y un valor simbólico-significativo (Ballart 1997:62). Uno de los valores de uso menos tangible es el del conocimiento. Un bien cultural puede ser estimado en tanto sirve para incrementar el conocimiento humano. La investigación arqueológica permite añadir valor, incorporar a un objeto un valor de uso inmaterial -el conocimiento- y contribuir a que un bien cultural sea tal.

Un bien cultural es un objeto que ha acumulado teoría, práctica, experiencia e investigación, en definitiva es el resultado del conocimiento humano acumulado (Ballart, 1997: 68).

Sin embargo, para cumplir con el objetivo de conservación y un adecuado uso del patrimonio arqueológico, no basta con el incremento del conocimiento científico y la

divulgación de este patrimonio. No se logrará una efectiva preservación y desarrollo del patrimonio si no es valorado adecuadamente por el público de los museos y sitios arqueológicos, los habitantes de los centros históricos, los receptores de la difusión (García Canclini 1999: 26).

Un aspecto en la investigación del patrimonio cultural -y del patrimonio arqueológico en particular- es, entonces, conocer y entender los valores atribuidos a los bienes culturales por una sociedad determinada. Esto permitirá conocer las razones por las cuales el público se dirige a espacios culturales de este tipo, sus preferencias y razones de rechazo de que modo se apropia de este patrimonio si ese es el caso y que dificultades encuentra para relacionarlo con su vida cotidiana.

También es particularmente importante considerar como los usuarios locales perciben y valoran el patrimonio arqueológico incorporado a la actividad turística y el consenso social respecto a estos valores. Son estos usuarios quienes muchas veces lo sustentan y quienes pueden desempeñar un rol importante en la difusión y conservación del mismo.

EL PATRIMONIO CULTURAL Y EL TURISMO SUSTENTABLE

En el caso del patrimonio arqueológico, y en particular los sitios con arte rupestre, la protección y conservación son especialmente importantes debido al carácter no renovable de esta clase de bienes que, por sí mismos, puede justificar su conservación.

La alta exposición, visibilidad y atractivo de los sitios arqueológicos con pinturas los convierte en localidades particularmente sensibles al deterioro. Asimismo, los sitios expuestos al aire libre en aleros y en cuevas se encuentran sometidos a una serie de procesos de desgaste natural muy difíciles de frenar definitivamente, pero no exentos de prevenir y controlar. Este proceso de desgaste natural puede acelerarse actualmente con la actividad turística (Bellelli y Podestá 2000:1).

Pero las necesidades de protección y conservación del patrimonio arqueológico deben conjugarse con las necesidades de la sociedad global y de la población local que muchas veces lo sustenta. En este sentido, el patrimonio contiene -entre muchos otros- dos objetivos fundamentales: ser apropiable como objeto de disfrute por la sociedad y ser fundamento de investigación para el conocimiento. Por tanto, parece inviable el concepto de privatización del bien; sin embargo lo que puede compartirse entre el sector público y el privado es la explotación de ese bien, pero siempre dentro de los límites que marcan las necesidades de investigación, protección y conservación (Martín 2001:7). Resultan entonces de suma importancia la planificación del desarrollo del turismo en la conservación y mantenimiento del patrimonio cultural.

Esta herencia cultural es un atractivo para los turistas y puede reforzarse y protegerse selectivamente, o deteriorarse como consecuencia del turismo. Todo depende de cómo se desarrolle y gestione el turismo (McIntyre, en Salemm et al. 1999:64).

Si el turismo se organiza mediante una adecuada gestión integral respetuosa de los contextos en los que se desarrolla la actividad -basada en una sustentabilidad de los recursos culturales- bien puede constituirse en una de las respuestas a la conservación del patrimonio y a la satisfacción de las necesidades de la sociedad mayoritaria y la población local. Con un desarrollo sustentable, entendido tal como lo manifiesta el Informe de la Comisión Brundtland (WCED 1987:43), es decir, *el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades*, la actividad turística puede beneficiar varios aspectos que hacen tanto al entorno natural, a los aspectos sociales y económicos de la población local, así como también a los bienes culturales que se encuentren en el destino turístico.

En este sentido, el turismo sustentable se define como un modelo de desarrollo económico concebido para mejorar la calidad de vida de la comunidad receptora, facilitar al visitante una experiencia de alta calidad y mantener la calidad del medio ambiente. Estimulando y contribuyendo –entre otros aspectos- a costear la conservación de yacimientos arqueológicos, edificios y barrios históricos (OMT 1993:15).

Para ello deberían cumplirse con ciertos objetivos claves. Entre ellos cabe citar los siguientes:

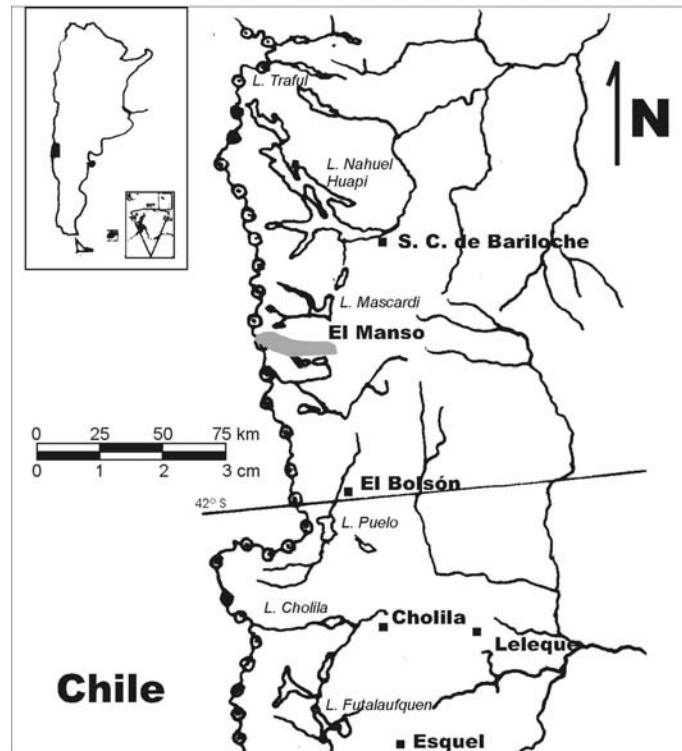
- Contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población local;
- Contribución a la reactivación económica de zonas deprimidas;
- Generación de rentas complementarias, manteniendo las actividades tradicionales en el caso de zonas rurales y que contribuya económicamente a la conservación del patrimonio;
- Generación de nuevas oportunidades de empleo;
- Conservación del medio físico y natural;
- Control de la frecuencia turística así como de los impactos de la actividad turística sobre el destino en general y sobre el patrimonio en particular.

EL MANSO Y LA ACTIVIDAD TURÍSTICA

La cuenca del Río Manso se encuentra situada en la región nor-occidental de los bosques andino-patagónicos, al suroeste de la provincia argentina de Río Negro, entre las ciudades de Bariloche y El Bolsón y tiene una superficie total de 22400 ha. (Figura 1).

Este valle cuenta con una población de 337 personas que conforman 81 familias (datos brindados por docentes y directores de Escuela Nro. 92 y Escuela Hogar Nro. 213 del valle). La gran mayoría reside en la margen sur del río Manso Inferior (Provincia de Río Negro), que constituye el límite sur del Parque Nacional Nahuel Huapi.

Figura 1: Croquis con la ubicación del área de estudio



Fuente: Elaborado por Pablo Fernández

Actualmente la población de El Manso está constituida por la segunda y tercera generación de las primeras familias originarias principalmente de zonas rurales del sur de Chile que comenzaron a poblar la cuenca en la primera década del Siglo XX, al igual que por los pobladores que llegaron paralelamente o con posterioridad a la construcción de la ruta entre las ciudades de El Bolsón y Bariloche durante la década de 1940. En este período, por otro lado, ya había sido creado el Parque Nacional del Sud –ahora Parque Nacional Nahuel Huapi- que reforzó la demarcación de los límites políticos-geográficos con Chile. Estos últimos son pobladores provenientes de estas ciudades cercanas y de varias provincias argentinas (Caracotche y Xicarts 2000:1).

En los últimos años gran parte de los habitantes del área rural ubicada en dicha cuenca ha experimentado varios de los efectos de la actividad turística en la que ha incursionado y que han variado de acuerdo a la planificación de dicha actividad en el ámbito particular y comunitario. Este lugar se ha convertido en un destino para el turismo de aventura, el ecoturismo y el turismo doméstico familiar.

Sin embargo, las dos actividades productivas tradicionales más importantes del valle continúan siendo la ganadería y la explotación forestal en el marco de una economía familiar de subsistencia y regional deprimida (Caracotche y Xicarts 2000:1). Al menos esto es así para gran parte de la población total del valle. El lento declive relativo de la actividad agrícola y ganadera se debe tanto a razones de carácter regional como a circunstancias locales, pero principalmente a la subdivisión de tierras productivas entre distintos integrantes de las mismas familias que disminuyó la rentabilidad de dichas unidades.

Además de este contexto económico, varios factores posibilitaron la aparición y desarrollo de la actividad turística en la zona a partir de fines de la década de 1980. Entre ellos cabe mencionar la finalización del asfaltado de la ruta Nro, 258 que une las ciudades de El Bolsón y Bariloche y comunica al valle con dichas ciudades; la cercanía con esta última ciudad como tradicional centro receptor de turismo; el crecimiento en el ámbito mundial y nacional de diversos tipos de turismo alternativo, y los recursos naturales y materiales con los que cuenta El Manso, que muchas veces responden a esa demanda.

El turismo en El Manso transitó de un puñado de visitantes que acudían al valle a pescar en los ríos Foyel y Manso Inferior durante la década de 1980, a subproductos del turismo alternativo como el turismo de aventura y el ecoturismo mediante las actividades de rafting y cabalgatas, que conviven con el turismo doméstico que tiene como destino los campings de la zona.

Asimismo, del poco más de un centenar de turistas que ingresaron al valle en 1992 (Romero 2000) se pasó a más de 10000 turistas en el año 2003, observándose el mayor crecimiento durante los últimos dos años. Paralelamente, mientras a mediados de la década de 1990 en el valle sólo existía un par de camping, durante la temporada 2003-2004 se contabilizaron 14 establecimientos de carácter familiar que ofrecían servicios turísticos con diversos grados de rentabilidad y, en ocasiones, en asociación con los tour operadores de rafting y cabalgatas de las ciudades de Bariloche y El Bolsón.

Actualmente el turismo en El Manso genera ingresos directos generalmente estacionales, con importantes matices en el nivel de desarrollo e ingresos familiares, afectando al 18% aproximadamente de la población total. Este constituye el marco en el que el sitio arqueológico con arte rupestre -que se encuentra dentro de la propiedad de una antigua familia del valle, la cual es uno de los principales usuarios locales de este patrimonio- está insertado en la actividad turística del valle.

EL PAREDÓN LANFRE

Un antiguo poblador de El Manso inició junto a su familia un pequeño emprendimiento turístico denominado Piedra Pintada en el año 2001. Su principal atractivo lo constituye uno de los sitios con arte rupestre más destacados del valle (Fotografía 1).

Fotografía 1: Vista frontal del sitio arqueológico



Fuente: Darío Xicarts

El Paredón Lanfré se encuentra ubicado a unos 1000m de la margen izquierda del río Manso Inferior y a una altura aproximada de 500 metros sobre el nivel del mar ($71^{\circ}32'40''$ Oeste y $41^{\circ}36'30''$ Sur) y tiene unos 60 metros de largo. Los motivos de arte rupestre cuentan con una antigüedad aproximada de entre 700 y 1500 años y representan el testimonio de los antiguos pobladores de ese rincón de la Patagonia argentina (Figura 2). Se trata, en su mayoría, de figuras abstractas, de patrón escalonado-almenado donde se distinguen alineaciones cruciformes y algunos pocos motivos de tipo figurativo (Bellelli y Podestá 2003:3).

La incorporación de este patrimonio cultural a la actividad turística, se dio en forma paralela a la implementación del proyecto “Desarrollo turístico sustentable y patrimonio cultural: Incorporación de sitios arqueológicos con arte rupestre a la gestión turística en la Comarca Andina del Paralelo 42° y en la cuenca del río Manso (provincias de Río Negro y Chubut)”.

Dicho proyecto tiene como propuesta generar herramientas para un manejo turístico sustentable de los recursos culturales arqueológicos en la zona cordillerana del SO de la provincia de Río Negro y NO de la del Chubut, en ambientes de bosque y de ecotono bosque estepa. Está dirigido específicamente a los sitios con manifestaciones rupestres pasibles de ser explotados turísticamente en la Comarca Andina del Paralelo 42° (CA42°) y en la cuenca inferior del río Manso. Para ello se plantea cumplir con los siguientes objetivos: 1) Generar la

información arqueológica de la región; 2) Elaborar un Plan de Manejo de Recursos Arqueológicos (PMRA) que contenga el análisis técnico y las recomendaciones para mitigar el impacto turístico y encauzar las visitas. Este contribuirá a la planificación sustentable de la región, en coordinación y armonía con las autoridades competentes y las comunidades involucradas; 3) Completar la documentación de los sitios con arte rupestre y llevar a cabo el diagnóstico de la preservación de los mismos.

Figura 2: Motivos de arte rupestre en el Paredón Lanfré



Fuente: Calcos realizados por Sergio Caviglia

Estos objetivos han requerido de la investigación arqueológica, que junto a la investigación antropológica sobre patrimonio-turismo y comunidad que se presenta aquí, posibilita un uso turístico sustentable del sitio, así como su puesta en valor.

METODOLOGÍA

Para observar la inserción del sitio arqueológico con arte rupestre en el desarrollo turístico de El Manso se siguió a grandes líneas el modelo general propuesto por Pearce (1992) y retomado por Santana (1997). Este consistió en el examen del contexto de desarrollo (sociedad, economía, etcétera), analizando cuantitativamente y cualitativamente el desarrollo del turismo en general y del establecimiento Piedra Pintada en particular y realizando previsiones futuras de este desarrollo turístico y su relación con el sitio arqueológico. Para ello se tuvieron en cuenta tres categorías sobresalientes: los impactos sobre los aspectos económicos, sobre los aspectos sociales y las alteraciones físicas generadas por la actividad.

En este marco se ha recurrido a entrevistas en profundidad y semi-estructuradas utilizando informantes claves y entrevistas con cuestionarios, como así también encuestas cortas para turistas. Los informantes fueron entrevistados individualmente, y en determinados casos a través una triangulación de la información. Se seleccionó una muestra compuesta de siete informantes claves (para el caso siete representantes de familias dedicadas a la actividad turística) de un total de catorce familias propietarias de establecimientos turísticos de El Manso. También se tomó como informantes en segundo orden de importancia a 20 pobladores más que viven en el Valle y no se dedican a la actividad turística, para complementar la información. El último grupo de informantes (4) está constituido por los tour operadores de rafting y cabalgatas de El Bolsón y Bariloche.

Para los informantes claves se realizaron un total de 29 entrevistas semi-estructuradas y una entrevista en profundidad a un representante de la familia propietaria de Piedra Pintada. Para el resto de los pobladores y de los tour operadores se utilizaron entrevistas con cuestionarios.

Para la muestra de pobladores de El Manso se tuvieron en cuenta variables como la generación de empleo, niveles de dependencia económica, la migración, la división del trabajo y el tipo de ocupación, entre otras. Asimismo se tomaron en cuenta variables de valor descriptivo como sexo, edad, procedencia, profesión y nivel de educación. Para los turistas se tomó en cuenta sólo las variables de valor descriptivo.

Para la obtención de información sobre la relación entre la comunidad y el sitio arqueológico como recurso turístico, y la manera en que esta actividad afectó en particular la adjudicación de valores sobre el mismo según el segundo objetivo de esta investigación, se recurrió también a entrevistas en profundidad y a entrevistas semi-estructuradas en el caso de los informantes claves (8) y cuestionarios cortos para el resto de los informantes (33). Estos instrumentos fueron aplicados a una muestra de análisis equivalente al 12% de la población total del valle (337 habitantes).

A los efectos de la aprehensión empírica de la variable central –*valoración del patrimonio cultural* para la comunidad de El Manso- se utilizaron las siguientes variables:

a) Valor de uso: hace referencia a la utilidad, es decir que se evaluará el patrimonio pensando que sirve para hacer con él alguna cosa, que satisface una necesidad material o de conocimiento o de un deseo. Es la dimensión utilitaria del objeto histórico o arqueológico.

b) Valor formal: responde al hecho de que determinados objetos son apreciados por la atracción que despiertan a los sentidos, por el placer que proporcionan por razón de la forma y por otras cualidades sensibles.

c) Valor simbólico-significativo: Se refiere a la consideración en que se tienen los objetos del pasado en tanto que son vehículos de alguna forma de relación entre la persona o personas que los produjeron o los utilizaron y sus actuales receptores. Estos objetos son testimonio de ideas, hechos y situaciones del pasado (Ballart 1997:62).

La investigación se desarrolló desde febrero de 2003 a marzo de 2004. La recolección de datos fue realizada en los períodos comprendidos entre los meses de Febrero y Junio de 2003, Agosto y Octubre del mismo año y en el mes de marzo y abril de 2004.

RESULTADOS

Piedra Pintada y el Paredón Lanfré en la actividad turística del valle

Con referencia al uso de este sitio arqueológico se pudo señalar que el incremento del volumen de turistas en el establecimiento Piedra Pintada es uno de los más elevados del valle desde su apertura en la temporada 2001-2002. Ya en la temporada 2002-2003 había recibido 1564 turistas, de los cuales 483 accedieron al sitio arqueológico, lo cual correspondió aproximadamente al 15% y al 5% respectivamente del total de los turistas recibidos en El Manso para el mismo período (10 mil aproximadamente). Estos valores se incrementaron para la temporada 2003-2004, alcanzando el total de 2114 turistas ingresados de los cuales 643 visitaron el Paredón Lanfré (Figura 3).

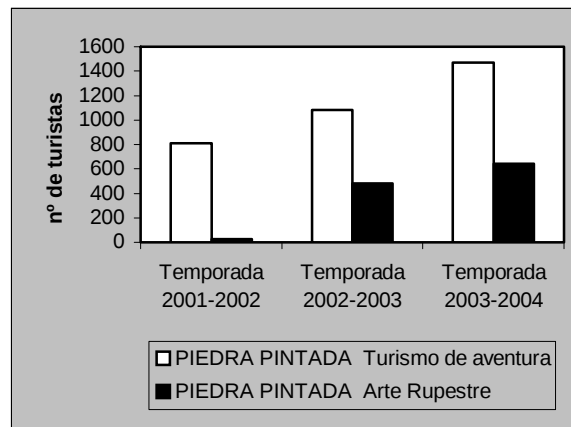
Sin embargo, el patrimonio arqueológico bajo uso turístico en el establecimiento Piedra Pintada se ha constituido hasta el momento en un valor añadido para El Manso como destino turístico, ya que si bien está incluido en diversos circuitos turísticos -y el incremento en el volumen de turistas que lo visitan es uno de los más importantes- no se había constituido hasta la temporada 2003-2004 en el principal motivo de desplazamiento de turistas al valle.

Al caracterizar a los turistas que visitan el sitio arqueológico se observó que la mayoría de estos corresponden a turistas institucionalizados con un tipo de turismo de masas organizado de origen argentino –principalmente de la ciudad de Buenos Aires-, de entre 20 a 40 años, estudiantes universitarios, profesionales o empresarios, viajando en familia o en pareja.

Los costos dirigidos a la inversión inicial para la apertura de las actividades turísticas, así como los referidos a la construcción de la infraestructura necesaria en el caso de Piedra Pintada, no superaron hasta el momento el 10% del ingreso bruto percibido por dicha actividad. Estas inversiones incluyen baranda de seguridad realizada con madera de la zona para establecer un límite entre el observador y las pinturas rupestres, despeje y ordenamiento de

espacio para senda desde la vivienda particular a las pinturas y pasarela en altura sobre cerco para evitar la entrada de animales en dicho espacio, entre otros.

Figura 3: ingreso de turistas a Piedra Pintada



Fuente: Propietarios de establecimientos de Piedra Pintada

Los costos dirigidos a la inversión inicial para la apertura de las actividades turísticas, así como los referidos a la construcción de la infraestructura necesaria en el caso de Piedra Pintada, no superaron hasta el momento el 10% del ingreso bruto percibido por dicha actividad. Estas inversiones incluyen baranda de seguridad realizada con madera de la zona para establecer un límite entre el observador y las pinturas rupestres, despeje y ordenamiento de espacio para senda desde la vivienda particular a las pinturas y pasarela en altura sobre cerco para evitar la entrada de animales en dicho espacio, entre otros.

Dichas inversiones están muy por debajo de la mayoría de los establecimientos turísticos que han sido objeto de estudio. En ellos se observa que la inversión inicial (principalmente en infraestructura) superó siempre el 40% de los costos para el primer año de apertura en cada caso, lo cual no ha creado desequilibrios en la economía familiar. Esto se debe principalmente a que el atractivo y servicios ofrecidos no requieren de grandes infraestructuras, así como a una adecuada administración de la familia propietaria del establecimiento.

En cuanto a la generación de empleo, no se ha recurrido a nadie para labores específicas vinculadas con el turismo. Pero la prestación del servicio ha logrado crear, al menos durante los meses de verano una estructura de trabajo que incluye a toda la familia (4 personas), con especialización en las labores de la misma. Esto ha producido grandes cambios en el ritmo de vida social de la familia durante las temporadas de verano.

En cuanto a la dependencia económica, la rentabilidad de la actividad es considerablemente alta (con relación al nivel de inversión necesaria, y considerando lo reciente de la actividad), pero la participación del turismo en los ingresos brutos de la familia es aún relativamente baja (el 15% del total del ingreso familiar). Es decir, constituye una actividad productiva complementaria hasta el momento. Esto se debe a un ingreso diversificado (por

actividades productivas como la forestal, agricultura y ganadería) que permite para esta unidad domestica el no depender en un desproporcionado grado del turismo.

Con referencia a las alteraciones en el espacio físico derivadas de esta actividad puede destacarse como principal aspecto el que hasta el momento –y al compararlo con el resto de los establecimientos en El Manso- sólo para el caso del sitio arqueológico con arte rupestre en el establecimiento Piedra Pintada existen medidas concretas con planificación para un uso turístico que favorezca la conservación del bien y producto ofrecido.

Debido a esto tan sólo en dos ocasiones se ha superado -desde el punto del servicio turístico- el punto de saturación en la capacidad de carga. No se presentan alteraciones significativas en la vida animal y en detrimento de otros espacios productivos. En este sentido, la senda que existe desde la vivienda de la familia hasta el sitio arqueológico, de aproximadamente 300 metros, no produjo un impacto negativo irreversible. Asimismo, la pequeña cerca de protección elaborada con madera de la zona y ubicada frente al Paredón con pinturas rupestres ha sido suficiente para mantener distancia del mismo y protegerlo durante las visitas guiadas. Debe agregarse que la generación de desperdicios es controlada durante cada visita al sitio arqueológico.

Por otro lado, la transferencia de conocimiento sobre este patrimonio arqueológico recibida de parte de los investigadores del proyecto, ha generado un mayor interés en el propietario del establecimiento sobre el mencionado bien cultural. Esto ha sido útil en la información que es transferida a los turistas durante las visitas que realizan al sitio arqueológico guiados por este poblador (Fotografía 2).

Fotografía 2: Vista lateral del Paredón durante las visitas guiadas



Fotografía: Daria Xicarts

El Paredón Lanfré y la adjudicación comunitaria de valor

Con respecto a la valoración comunitaria del patrimonio arqueológico, las entrevistas y cuestionarios sobre la base de la muestra representativa tenida en cuenta para este objetivo mostraron que el Paredón Lanfré -al igual que el resto del patrimonio arqueológico del valle- ha permanecido como un objeto extraño a la historia local para gran parte de la población de El Manso. Por lo tanto, el papel que ha desempeñado para gran parte de la comunidad fue escasamente significativo. El 36% del total de los pobladores tomados como muestra representativa destacaron que hasta la transferencia de conocimiento de los investigadores del proyecto a la comunidad, junto a la incorporación en la actividad turística de este bien cultural, no tenían ningún conocimiento o bien un conocimiento escaso sobre las características sensibles –u observables- del mismo. Por otro lado, más del 50% de los informantes claves de la muestra afirman haber cambiado su apreciación hacia el mismo o haber sumado a este patrimonio arqueológico una nueva dimensión valorativa, a partir de la transferencia de información arqueológica y el uso turístico de este patrimonio.

Actualmente el 12% de los pobladores del valle atribuyen a este patrimonio principalmente un valor formal, por el atractivo que algunas figuras despierta a los sentidos o por la pátina del tiempo presente en los sitios arqueológicos; un 14% un valor significativo, como testimonio de una cultura desaparecida; en tanto que un 65% de los habitantes del valle le adjudica principalmente un valor de uso. Dentro de esta última categoría el 55% destaca el valor de cambio de este bien cultural. Es decir, como un recurso económico exclusivamente. Mientras un 45% piensa que puede satisfacer una necesidad de conocimiento sobre parte de la cultura de un pueblo que habitó o transitó cientos de años antes el mismo espacio que ellos habitan ahora.

A su vez, y a pesar de que distintos pobladores de El Manso adjudican principalmente un valor por sobre los otros y de acuerdo a las categorías tomadas en cuenta, existe un consenso en más del 60% de dicha población, en que este bien cultural sirve para satisfacer una necesidad material (económica) tanto por su valor formal, por su valor significativo así como por un valor de uso inmaterial.

Asimismo, para muchos de los habitantes de este valle el conocimiento que los arqueólogos puedan obtener del Paredón Lanfré puede potenciar aún más el atractivo de El Manso en la actividad turística local.

Es decir, gran parte de la población local ha incorporado aquel conocimiento brindado por los arqueólogos, y que les ha permitido en distintos grados aproximarse física y cognoscitivamente al patrimonio arqueológico en el valle, en el contexto de sus vidas cotidianas aceptando que este puede satisfacer sus necesidades económicas en forma directa o inducida

dentro del desarrollo turístico local. Contexto que está marcado por el aprovechamiento de los bienes tanto naturales como materiales del valle como recursos turísticos.

CONCLUSIONES

La incorporación de este patrimonio a la actividad turística ha generado hasta el momento rentas complementarias con una recirculación del desembolso turístico que colabora con inversiones en otras unidades productivas. La familia propietaria del establecimiento Piedra Pintada cumple además con reglas básicas para la conservación del sitio arqueológico con arte rupestre. Esto último, debido entre otros factores a una positiva interacción entre los investigadores del proyecto mencionado, que desarrollan labores sobre dicho sitio y la familia prestadora del servicio turístico. Es decir, este bien cultural se ha insertado en la actividad cumpliendo con aspectos que constituyen objetivos claves para un desarrollo turístico sustentable.

Puede agregarse que el uso turístico de este bien cultural ha generado un interés en una parte de la población de El Manso por incursionar en vías alternativas dentro de la actividad turística. También promovió un mayor conocimiento de la comunidad sobre este sitio en particular y el patrimonio arqueológico de la zona. En este contexto, el conocimiento producido en el marco de esta investigación -al ser acumulativo y aplicable-, puede potenciar aún más el atractivo de El Manso en la actividad turística regional.

Tanto la incorporación de este sitio arqueológico en un desarrollo turístico sustentable así como el incremento de conocimiento de los pobladores y turistas sobre el mismo con la consecuente adjudicación de distintos valores y determinados consensos sobre los mismos, puede constituirse en una respuesta a la conservación de este patrimonio arqueológico como recurso turístico.

Por último, los resultados de esta investigación permiten reafirmar el planteamiento de que objetos del pasado con las características aquí mencionadas son una fuente de conocimiento práctico con potenciales efectos multiplicadores a mediano y largo plazo, de los cuales se puede obtener un adecuado rendimiento cognoscitivo, educativo, pero también económico.

Agradecimientos: Agencia Nacional de Promoción de la Ciencia y la Técnica (Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación) institución que financia el proyecto "Desarrollo turístico sustentable y patrimonio cultural: incorporación de sitios arqueológicos con arte rupestre a la gestión turística en la Comarca Andina del Paralelo 42º y en la cuenca del río Manso (Pcias. de Río Negro y Chubut)". Dicho proyecto está bajo la dirección de Cristina Bellelli, a quien también el autor extiende su agradecimiento, del mismo modo que a Regina Schlüter, Soledad Caracotche, familia Lanfré y comunidad de El Manso y a Felipe Orticelli.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**Ballart, Josep**

1997 *El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso*. Ed. Ariel, Barcelona

Bellelli, C. y Podesta, M.

2000 *Lanfré: un sitio con arte rupestre de los antiguos pobladores del río Manso* M.S. *El paso del Manso o el "mítico paso de los Vuriloches"*. Ed. Universidad de la Patagonia, Trelew

2003 *Integración de sitios con arte rupestre a circuitos ecoturísticos en la Patagonia argentina. El caso del valle del río Manso Inferior*. VI Simposio Internacional de Arte Rupestre. M.S. San Salvador de Jujuy

Bustos y Roura

2000 *Aprendamos de lo nuestro*. Ministerio de Educación y Consejo de Monumentos nacionales. www.monumentos.cl

Caracotche, S. y Xicarts, D.

2001 *Con los ojos del tiempo*. Fotografía, Memoria e Historias de El Manso. Pueblos y Fronteras. 1(2): 31-37

Coppin, L.

2002 *Temario de la Reunion de Trabajo*. Parque Nacional Nahuel Huapi (P.N.N.H.), M.S., Bariloche

Boletín del GCI: Conservación

1992 *La conservación de sitios: una cuestión de valores*. Vol VII. N°II. USA

García Canclini, Nestor

1999 *Los usos sociales del patrimonio cultural*. Patrimonio etnológico. Nuevas perspectivas de estudio. Cuadernos: 16-33. Ed. Comares, Granada

González, H y González, B.

2000 *El patrimonio cultural como bien de consumo: el caso Petorca*. *Conserva* 1(4)87-114

Martín, Marcelo

2001 *Sobre el necesario vínculo entre el patrimonio y la sociedad*. Reflexiones críticas sobre patrimonio, turismo y desarrollo sostenible, M.S. Departamento de Comunicación del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, Sevilla

Norrild, Juana

2002 *Patrimonio. Características y uso*. En *Turismo y Patrimonio en el Siglo XXI*. Schlüter, R. y Norrild, J. (coordinadoras). CIET, Buenos Aires pp. 11-26

OMT – Organización Mundial del Turismo

1993 *Desarrollo turístico sustentable*. Guía para Planificadores locales. OMT, España

Prats, Llorenç

1997 *Antropología y patrimonio*. Ed. Ariel, Barcelona

Romero, Claudio

2000 *Auditoria ambiental "Rafting en el Río Manso Inferior"* P.N.N.H., Bariloche

Salemme, M; Canale, ; Daverio, M. E. y Marisol Vereda

1999 El patrimonio arqueológico como atractivo turístico en Tierra del Fuego. *Estudios y Perspectivas en Turismo* 8 (1) 57-78

Santana, Agustín

1997 *Antropología y turismo*. Ariel, Barcelona

1998 *Patrimonio cultural y turismo: reflexiones y dudas de un anfitrión*. MS. Universidad de La Laguna, España

2003 *Patrimonios culturales y turistas: Unos leen lo que otros miran*. Pasos, Revista de Turismo y Patrimonio cultural. www.pasosonline.org 1(1)1-12

Solsona Monzonís, Javier

2001 *Turismo en espacio rural, el caso español*. *Estudios y Perspectivas en Turismo* 10(1)11-41

World Commission on Environment and Development (WCED)

1987 *Our common future*. Oxford: Oxford University Press, p.43.

Recibido el 14 de mayo de 2004

Correcciones recibidas el 31 de julio de 2004

Aceptado para su publicación el 07 de julio de 2004

Arbitrado anónimamente

Documentos

Especiales

LA ZONIFICACION TURÍSTICA EN AREAS PROTEGIDAS

Caso Norpatagonia Andina – Argentina

Ana M. Boschi*

M. Gabriela Torre**

Universidad Nacional del
Comahue Neuquén - Argentina

Resumen: La zonificación ambiental definida por la Administración de las Áreas Protegidas de Argentina, incluye al turismo y ha dado como resultado un espacio fragmentado, geográficamente extendido, con múltiples áreas de visita, escasa integración entre las áreas atractivo, crecientes deterioros y otras problemáticas. Esta situación exige un cambio en la zonificación general que contemple a la zonificación turística en particular por lo que se hace necesario redefinir conceptos, acciones y articulación para lograr mayor eficiencia en la calidad de los servicios ambientales y de la experiencia del visitante.

PALABRAS CLAVE: integración del espacio turístico, zonificación turística, conservación.

Abstract: Tourism Zoning in Protected Areas. The case of the Andean North Patagonia (Argentina). The environmental zoning prescribed by the Argentine National Parks Administration includes tourism and has resulted in a patchwork quilt of land that is geographical extensive, with multiple vantage points, limited coordination between the various attractions of the area, ever-increasing deterioration and other problems. This situation calls for a change in a general zoning policy that takes account of tourism zoning in particular, and for this reason it is necessary to redefine concepts, action and coordination so as to achieve greater efficiency in the quality of environmental services and the tourist's own experience.

KEY WORDS: integration of the tourism space, tourist zoning, conservations.

* Profesora de Geografía y Master en Gestión Ambiental Urbana. Se desempeña como investigadora en temas de manejo de los recursos naturales turísticos en la Facultad de Turismo de la Universidad Nacional del Comahue, Neuquén, Argentina. E-mail: aboschi@tutopia.com.

** Licenciada en Turismo y Master en Teorías y Políticas de la Recreación. Se desempeña como docente investigadora en temas de manejo de los recursos naturales turísticos en la Facultad de Turismo de la Universidad Nacional del Comahue, Neuquén, Argentina. E-mail: gtorre@uncoma.edu.ar.

INTRODUCCIÓN

El proceso de desarrollo del turismo y de la recreación en las áreas protegidas de la Norpatagonia se caracteriza por la intensa y creciente presión por nuevos espacios para ampliar la oferta turística produciendo formas de ocupación relacionadas con el perfil del visitante. Tales tendencias en el devenir de la actividad expresan, no sólo la influencia de variables exógenas -fuerza de la demanda-, sino también endógenas como lo son la oferta de atractivos y los servicios.

Para este trabajo fueron seleccionados los parques nacionales Lanín (379.000 hectáreas) y Nahuel Huapi (710.000 hectáreas). Constituyen un espacio de continuidad del bosque andino patagónico y se encuentran al oeste de las provincias argentinas de Neuquén y Río Negro entre los 39° 7' y 41° 30' Sur y 71° 42' y 71° 57' Oeste. Según un informe de la Secretaría de Turismo de Nación del año 2000 reciben la mayor cantidad de visitantes que llegan a la Patagonia (700.000 turistas anuales).

Estos parques nacionales poseen las categorías de Manejo de Parque y Reserva Nacional (ley 22351/80) y de Reserva Natural Estricta (Decreto 2148 y 2149/90) e integran una unidad de conservación representada en los Planes de Manejo (APN /1986 y 1997). Están expuestas a impactos ambientales que amenazan su conservación, lo que exige cambios integrales que posibiliten una planificación y gestión estratégica con "normas de acción que permiten alcanzar el ideal de racionalidad sometida a la utilidad" (Stiegler 1994:106). Concentran la actividad turística en sectores que cuentan con atractivos definidos, como son los centros invernales y estivales para los cuales la Administración Nacional no ha tenido en cuenta al realizar la planificación herramientas de zonificación turística adecuadas a las diferentes realidades.

En este sentido, existen indicadores que demuestran y están alertando acerca de la tendencia de la actividad. Entre ellos se cuenta la fuerte expansión en la apropiación de espacios costeros con fines recreativos (Lago Gutierrez - Parque Nacional Nahuel Huapi), la presión y avance de las urbanizaciones turísticas y de las áreas de uso turístico (por ejemplo Villa la Angostura; Acampe en Pampa Linda- Parque Nacional Nahuel Huapi); la contaminación en bordes que afectan al área protegida (por ejemplo el Complejo Chapelco afecta a la Comunidad Curruhuinca); y el deslinde del territorio ante los problemas de desnaturalización del área protegida (esquí en Cerro Catedral), entre otros.

A partir de esta realidad en este artículo se analiza en particular la zonificación ambiental de estas áreas protegidas que reciben la mayor visita turística. Este estudio se basa en la reflexión interdisciplinaria acerca de su importancia, necesidad, enfoque y visión de modo que sea una verdadera herramienta de manejo sustentable del turismo y no una inconsistente y simple burocratización. En este sentido, las áreas protegidas de la Norpatagonia cuentan con

sus respectivos planes de manejo, con un modelo de zonificación que contempla todos los usos permitidos por ley 22351 1980. No establece una zonificación turística en particular a pesar que esta actividad es la de mayor atracción de visitantes y con una tendencia creciente en el consumo del espacio protegido.

Al igual que para las otras actividades, el turismo es zonificado según las divisiones de Parque - Reserva como categorías de manejo; en cuanto a los tipos de uso se optó por intensivo - extensivo. Esta zonificación general (que sigue las categorías de manejo) que contiene al turismo, tiene la particularidad de seguir la topográfica dando en consecuencia origen a una zonificación espacial concentrada en dos franjas longitudinales.

Este modelo de zonificación ha sido poco eficaz para el turismo, ya que el comportamiento de la actividad no puede ser encuadrar en los criterios de zonificación antes mencionados. La misma se caracteriza por generar espacios de penetración en un sentido transversal, en procura de diversidad paisajística, generando impactos que han provocado diversos conflictos de manejo.

De esta manera, la administración de las áreas protegidas de la Norpatagonia ha ido resolviendo el tema del manejo del turismo desde una zonificación que plantea serias deficiencias.

En lo institucional se consideró un hecho el conocimiento técnico del turismo, sin embargo éste ha sido muy coyuntural y discontinuo en el abordaje de la política interna del accionar en los parques. Si bien organismos como la Delegación Técnica Regional avanzaron en términos técnicos (evolución de impactos, demanda y otros trabajos científicos), su acento y preocupación no estuvo en la definición estratégica de una zonificación turística que diera respuestas integradas como herramientas de manejo, evitando los desbordes tanto ecológicos como sobre la calidad de la visita.

Estas deficiencias de la zonificación turística generó en los parques la búsqueda de alternativas de manejo que se caracterizaron por respuestas puntuales, poco sistemáticas y con una racionalidad poco integrada de manera que la eficiencia ha exigido un esfuerzo mayor.

Esta racionalidad en intervenciones de manejo turístico para las áreas protegidas de la Norpatagonia, motiva a reflexionar acerca de la necesidad de dar una respuesta integrada y acorde a la demanda del sector turístico, teniendo en cuenta que la zonificación turística debiera contribuir al

... "el desafío de lograr los esperados beneficios del turismo como una actividad productiva, que se complementa con las metas de mantener un Sistema Nacional de AP, en adecuado

estado de conservación y sin que constituya una amenaza a su propia integridad" (FAO 1992:5).

ALGUNAS CUESTIONES DE LA ZONIFICACION TURÍSTICA

En los parques nacionales Lanín y Nahuel Huapi fueron identificados como factores de presión para el cambio la cantidad y tipo de objetos rígidos que se instalan, la infraestructura y asentamientos como fuerzas gravitacionales concentradoras y de dirección de la expansión del espacio turístico, la superposición y las divergencias de la zonificación general con la turística, y las contradicciones entre una "gestión cerrada" y la promoción turística del "producto parque".

La cantidad y tipo de objetos

En cada espacio turístico de las áreas protegidas se ha concretado un sistema de elementos u objetos rígidos para brindar servicios al visitante, pasando a formar parte del producto "naturaleza". La cantidad, tipo y modelo (arquitectura) de estos servicios instalados obedecen, por lo general, a una buena imagen que las áreas protegidas han sostenido en el tiempo aunque no se puede olvidar que los mismos han propiciado el uso turístico que amenaza con la desnaturalización del paisaje.

Fotografía 1: Saturación en un sendero



Fotografía: Gabriela Torre

En los parques nacionales Nahuel Huapi y Lanín existe una alta dispersión e irregularidad en la distribución espacial de los sitios turísticos. La mayoría surgió como núcleos espontáneos asociados a la localización y accesibilidad de los atractivos y su intensidad de visita se relaciona con la jerarquía de los atractivos y cercanía al centro de servicios. Estos espacios

poseen infraestructura de servicios y facilidades para la realización de actividades como esquí, náuticas, trekking, escalada, rafting, acampe y observación de fauna, entre otras. Como ejemplos de este patrón espacial del turismo se destacan entre otras las Cuencas de los lagos Lácar, Queñi, Nahuel Huapi y Gutiérrez, los glaciares del Cerro Tronador, Cascada los Alerces, etc., cuyos orígenes se relacionan con la presencia de atractivos y a un eje de penetración que, por lo general, fue previo a la actividad turística ya que estaba asociado a la comunicación internacional o la extracción maderera.

De esta manera, el turismo y la recreación generaron la proliferación de elementos “rígidos” tales como sendas, áreas de acampe, instalaciones varias, edificios, elementos urbanos, enclaves privados, rutas, etc., provocando impactos ambientales que en su mayoría se asocian a la saturación de la capacidad de carga en espacios que requieren de una zonificación y manejo estricto.

En espacios de alta fragilidad como Pampa Linda, en el área del cerro Tronador (Parque Nacional Nahuel Huapi) la visitación en verano supera las comodidades del lugar (10.828 / 00). Asimismo, el concesionado refugio Otto Meiling (Parque Nacional Nahuel Huapi) cuenta con un deterioro antrópico en el 50% del espacio aledaño (acelerado por la fuerte pendiente y escasa vegetación de altura).

En el área noroeste del lago Gutiérrez (Parque Nacional Nahuel Huapi), utilizado como base para el ascenso al cordón del cerro Catedral, los procesos son extendidos e importantes en cuanto a la destrucción y degradación del hábitat, la alteración de la dinámica y el comportamiento de poblaciones animales, vegetales y humanas.

Estos impactos negativos del área protegida están referidos al corte de ramas, pérdida de vegetación (40 %); erosión en sendas (50 %); fuegos en sitios inadecuados (20%); deficiente sistema de información (20%); y transporte (20%) (Boschi *et al.* 2000).

Los enclaves privados dentro del área protegida son otros factores de impacto. Como elementos que introducen modificaciones se destacan las concesiones, los comodatos y los terrenos. Cada propietario genera impactos bajos, pero si se analiza al espacio en su totalidad se observa que la cantidad, intensidad y tendencia es creciente y se convierte en otra amenaza ambiental para las áreas protegidas. El impacto más común está dado por desmontes y artificialización del espacio para destinarlo al uso turístico, como son las ventas, subdivisiones, etc. sobre la ruta nacional 258 en “American Apache” y las tierras de Felley (Parque Nacional Nahuel Huapi). Otro ejemplo es la margen sur del lago Mascardi (Parque Nacional Nahuel Huapi) que cuenta con comodatos por 99 años, política que excede el manejo. En estos casos las líneas políticas y reglamentaciones no resultan claras en el momento de controlar y manejar las propiedades privadas en las áreas protegidas.

Fotografía 2: American Apache, costa oriental del lago Gutiérrez



Fotografía: Gabriela Torre

Fuerzas gravitatorias concentradoras y direccionadoras de la expansión del espacio turístico

Las rutas y los asentamientos dentro y en el borde de las áreas protegidas son fuerzas de gravitación en el desarrollo de los espacios turísticos y han tenido escaso tratamiento ambiental en la zonificación turística contemplada en la planificación general de las áreas protegidas.

Las áreas protegidas de referencia son atravesadas por rutas nacionales (258 y 40) y provinciales, como otras vinculantes regionales e internacionales (explotación maderera, turismo y otros transportes) que se constituyen en elementos de elevada rigidez e impacto que condicionan el desarrollo.

Las obras viales planeadas y ejecutadas por organismos nacionales y provinciales externos al área protegida ha tenido poco en cuenta la compatibilidad con el ambiente. Por lo general se trata de obras cuyo tipo de traza y construcción son modelos extrapolados de ambientes de llanura y modificados, lo cual induce impactos (a veces remediables pero otras no) cuyos costos deben ser asumidos por la Administración de Parque Nacionales, la que no está en condiciones de hacerlo. Un ejemplo es el camino desde San Martín de los Andes a la ruta provincial Siete Lagos, que en el tramo paralelo al lago Lácar presenta una cicatriz abierta aún después de más de treinta años de su construcción. Otro caso de mayor complejidad es la ruta nacional 258, que corta al ecosistema de norte a sur, organizando y concentrando el uso turístico de las cuencas Gutiérrez, Mascardi y Tronador (Parque Nacional Nahuel Huapi). Por

otra parte, esta ruta posee un importante flujo hacia las localidades vecinas como El Bolsón, Puelo, etc., que en ocasiones plantea amenazas por el transporte de combustible (Boschi *et al.* 1997).

Estas rutas generaron mayor movilidad de visitantes cuyas exigencias se fueron plasmando en la habilitación de espacios costeros, aledaños a las mismas, con servicios de variada complejidad que van desde hosterías, acampes libres y organizados, playas a sitios de pic-nic, etc. De esta manera se incorporaron nuevos espacios al uso turístico recreativo cuyos impactos, aunque bajos y aislados, son de cuidado ante la facilidad de acceso y difícil control (Boschi *et al.* 2000).

De esta manera los caminos han dirigido el desarrollo de los asentamientos turísticos y las otras actividades proceso que ha generado una disposición territorial del turismo que se caracteriza por ser anárquica y extendida, agravando y dificultando el planeamiento y la gestión de la conservación. En este sentido, la costa del lago Lacar (Parque Nacional Lanín) cuenta con 9 áreas turísticas que suman en total 300 hectáreas, dispuestas a lo largo de un recorrido mayor a 140 kilómetros, lo que dificulta el control de la visita. Esta situación se repite en la costa de la mayoría de los grandes lagos de las áreas protegidas como por ejemplo, Mascaradi y Gutiérrez (Parque Nacional Nahuel Huapi) y es el resultado del uso espontáneo e indiscriminado de los visitantes, alentado por la extensión del territorio protegido, la falta de límites reales en los espacios de uso, el bajo control y otras insuficiencias de la zonificación.

Otra fuerza que gravita en la expansión turística de las áreas protegidas es el asentamiento tanto de propietarios de tierras o con permisos precarios de ocupación y pastaje. Históricamente provocaron impactos asociados a la explotación forestal y /o ganadera y, en este sentido, el plan de su reconversión al turismo ha sido exitoso como en el caso de las propiedades de las familias Mesa y Book en Mascaradi (acampes organizados – Parque Nacional Nahuel Huapi) y las Comunidades de Cayún y Curruhuinca (acampes organizados en la Cuenca Lacar (Parque Nacional Lanín).

El problema de los asentamientos es la subdivisión familiar de las propiedades privadas incorporando más población y una sistemática desnaturalización del área protegida. Entre los ejemplos se cuentan los emprendimientos turísticos sobre la costa oriental de los lagos Gutiérrez y Mascaradi (Parque Nacional Nahuel Huapi) y acampes en la costa sur del lago Lacar (Parque Nacional Lanín). Al respecto incide el trabajo poco integrado entre las oficinas de catastro de las provincias de Río Negro y Neuquén y las administraciones de las áreas protegidas y los gobiernos municipales lo que facilitan que el sector privado avance en la subdivisión. Esta escasa integración favorece a que empresarios extranjeros se apropien de grandes extensiones de tierra como sucedió con el empresario estadounidense Ted Turner, quien adquirió la Estancia Lago Hermoso (Parque Nacional Lanín).

Los asentamientos en las áreas borde de las áreas protegidas presionan generando impactos ambientales de variada magnitud e importancia, que por lo general están relacionados con el fuego, la generación de basura y la pérdida de vegetación debida a la penetración urbana. Bariloche, con 100.000 hab./2000, 16000 camas y con una visitación anual de 700.000 turistas/2003 (Secretaría de Turismo de Río Negro) limita por el sur con el Parque Nacional Nahuel Huapi. Este centro turístico ejerce una fuerte “atracción” por la complejidad y cantidad de servicios que ofrece, los que se vieron duplicados durante los últimos quince años, lo cual se reflejó en la ampliación del ejido urbano y un mayor impacto ambiental en las áreas bordes. San Martín de los Andes, con 25.000 hab./2000 y 5690 plazas, se encuentra localizada al oeste del Parque Nacional Lanín y ha contribuido al deterioro de una faja importante en sus límites sur y noroeste, ya sea por intrusos o por actividades de alto impacto como son las motos, entre otras.

En este sentido, la faja de contacto con los centros de servicios, sufre una paulatina desnaturalización, ya que poseen un uso recreativo intensivo y suelen cumplir funciones urbanas como la implementación del basural municipal de Bariloche y San Martín de los Andes. Los emprendimientos turísticos de envergadura, generalmente concesionados y sin límites al crecimiento, merecen otra reflexión ya que la planificación no lo contempla. El centro invernal Cerro Catedral, en tierras de la Administración de Parques Nacionales, vivió un proceso de fuerte expansión territorial y de deterioro ambiental debido a al turismo que llevó al traspaso a la jurisdicción de la provincia de Río Negro. En este sentido, ante situaciones similares la Administración de Parques Nacionales optó como solución el deslinde de las tierras, tal el caso de Villa La Angostura y Bariloche (Parque Nacional Nahuel Huapi) y San Martín de los Andes (Parque Nacional Lanín) que expandieron sus ejidos a expensas de los parques mencionados.

En general no existe un “manejo de áreas de borde” coordinado (municipio – áreas protegidas), por lo cual la expansión turística - recreativa continúa reflejándose en la complejidad de actividades y objetos instalados, con impactos que son una amenaza ambiental para el área protegida que es el principal atractivo turístico.

Superposición y divergencias de la zonificación general- turística

Los actuales planes de manejo de los parques nacionales Nahuel Huapi (1986) y Lanín (1997) contienen lineamientos de zonificación turística recreativa con una propuesta de estrategias poco integradoras en responsabilidad, conocimiento y acción de los actores por lo cual resulta no adecuada la definición y control espacial de las actividades turísticas en cuanto a la distribución y modificaciones ambientales. En este sentido, los lineamientos tampoco contemplan la integración con las otras actividades del área protegida como la ganadera y forestal.

La zonificación en las áreas protegidas se otorga por ley a través de las categorías de manejo y, dentro de ellas, de acuerdo al tipo de categoría se contemplan cinco clases de aprovechamiento. Estas clases son: uso público intensivo; uso público extensivo; área intangible; zona de aprovechamiento de recursos naturales; y zona de uso especial (Tabla 1). A partir de las mismas se intenta regular la visitación, tipos de actividades, localización y diversidad de servicios e infraestructura, predios otorgados a entidades privadas, propiedades privadas anteriores a la creación del Parque y otros tipos de asentamientos.

Tabla 1: Zonificación de los Parques Nacionales Nahuel Huapi y Lanín

Parque Nacional	Nahuel Huapi <i>Plan de Manejo 1986</i>	Lanín <i>Plan de Manejo 1997</i>
Superficie	▪ Sup. 760.00 has.	▪ Sup. 397.000 has.
Categorías de Manejo	Parque Nacional: 399.490 has. (56,26 % de la Sup. Total) Reserva Nacional: 235.000 has. (33,09 %) Reserva Natural Estricta: 75.510 has. (10,63%)	Parque Nacional: 150.730 has. (39,77% de la sup. Total) Reserva Nacional: 171.520 has. (45,25%) Reserva Natural Estricta: 56.750 has. (14,97%)
Zonificación de usos	4 zonas: a) zona intangible, b) zona de uso público extensivo, c) zona de uso público intensivo y d) zona de aprovechamiento de recursos naturales.	5 zonas: a) zona intangible, b) zona de uso público extensivo, c) zona de uso público intensivo y d) zona de aprovechamiento de recursos naturales. e) zona de uso especial

Fuente: María Gabriela Torre, 2002

En la práctica se muestra a la zonificación como amenaza ambiental para la conservación, ya que por un lado existen contradicciones entre las categorías de manejo y las clases de aprovechamiento y, por otro, las mismas clases son por definición insuficiente para delimitar uso e intensidad. Esta insuficiencia se da por la falta de estándares u otras formas de limitación del crecimiento en función de mantener y promover la calidad del uso turístico en acuerdo con cada clase de aprovechamiento y categoría de manejo.

Las áreas turísticas de Tronador, Mascardi y Gutiérrez (Parque Nacional Nahuel Huapi) que poseen diferentes categorías (Parque y Reserva) y condiciones de fragilidad propias, tienen asignado una clase de uso turístico intensivo, lo que resulta contradictorio para la categoría de conservación asignada. En la costa oriental del lago Mascardi, a lo largo de más de 16 kilómetros existen más de 10 sitios iniciadores de un uso turístico – recreativo; sobre la costa norte del lago Lacar se ha afectado aproximadamente unas 300 hectáreas discontinuas, sin que ninguna de ellas tenga claros límites a los impactos de las actividades.

En este sentido, como se mencionara en párrafos anteriores, existe una zonificación en los planes de manejo que atiende de forma general amplios espacios de las áreas protegidas, pero

se adolece de una zonificación turística recreativa de detalle, con limitación física del territorio y pautas específicas para un uso sustentable (grado de compatibilidad y modalidades de uso, densidad y magnitud del equipamiento, etc.). Si bien se hacen esfuerzos para abordar la zonificación turística estratégica como una herramienta básica para compatibilizar turismo y conservación, la administración de las áreas protegidas tiene dificultades para visualizar una salida de la coyuntura centrada en respuestas a la presión económica del sector privado que busca una mayor oferta de servicios.

Fotografía 3: Cárcavas en Tronador



Fotografía: Gabriela Torre

Gestión cerrada y promoción turística del “producto áreas protegidas”

Las relaciones interinstitucionales y con el sector privado plantean algunas contradicciones que impactan en la gestión del desarrollo turístico. Estas contradicciones están centradas en la forma en que se promueve la visita a las áreas protegidas, ya que se lo hace a partir de la capacidad de acogida de los centros de servicios turísticos de borde.

De esta forma, la tendencia y necesidades de aumentar la demanda no parte de la Administración de Parques Nacionales, sino de la actividad privada en conjunto con los municipios locales. Para la ciudad de Bariloche, el Parque Nacional Nahuel Huapi es un producto turístico cuya imagen es promovida por los agentes a través de múltiples formas sin dimensionar lo que significa o comporta un crecimiento de la demanda para el área protegida que no participa de dicho proceso.

Esta forma de operar, inducida desde la actividad privada, se ve enfrentada a una gestión cerrada y burocrática con tiempos y formas difíciles de conciliar con la realidad del sector. De esta manera las limitaciones fijadas por la Institución no son sustentables, ya que los controles no son integrales y atienden sólo algunos aspectos que se han logrado regular (por ejemplo, los permisos de los automotores y guías de excursión) dejando librado al azar otros que deterioran el ambiente (por ejemplo, el exceso de visitantes simultáneos).

Si bien diferentes instituciones e integrantes del sector privado en común a la actividad turística-recreativa y al área protegida como espacio de consumo, su desarrollo y problemas tienen un escaso tratamiento integrado. No obstante, es necesario destacar que durante los últimos años hay una tendencia a trabajar en conjunto con pobladores locales, ONG's, universidades, clubes deportivos y organismos de turismo, que han iniciado la política de concertación de intereses y tiempos para funcionar sustentablemente.

CONCLUSIONES

La zonificación de las áreas protegidas ha dado como resultado un espacio turístico geográficamente extendido, discontinuo, con múltiples áreas de visita, escasa integración entre ellas y crecientes deterioros ambientales por la saturación de visitas y de la profusa y creciente cantidad de objetos rígidos para brindar más servicios. Los patrones de impacto ambiental turístico se asocian con la presencia de estos objetos y su magnitud varía de acuerdo a sus dimensiones, atracción, jerarquía, fragilidad y cercanía al centro de servicios.

Las deficiencias de la zonificación turística en cuanto a delimitación territorial e intensidad de uso permiten que las actividades se expandan arbitrariamente, con una gestión que va detrás y no se anticipa a los cambios. Son contradictorias las categorías de manejo con las clases de aprovechamiento turístico para las zonas de uso. Por otro lado, estas clases son de baja eficacia por no establecer estándares que limiten el crecimiento y calidad del uso turístico de acuerdo con su clasificación.

La zonificación no ha dado suficiente importancia a fuerzas gravitacionales como rutas y asentamientos humanos que han originado el entramado actual del espacio turístico y condicionado el desarrollo complementario con su función primitiva de extracción de madera y

ganadera. Los impactos generados por su construcción y facilidad de acceso se asocian a una demanda exponencial que tiene como base a los asentamientos de borde.

La administración de las áreas protegidas ha desarrollado una política poco activa y débil en estrategias de integración e interacción entre los sectores Privado – Estado y con otros como las ONG's, lo que no permite equilibrar los intereses económicos con la conservación. Existen debilidades centradas en las concesiones, el accionar de los responsables del área, la zonificación y manejo turístico, la vieja estructura de funcionamiento, la baja inversión pública y la presión del sector turístico de los centros vecinos a las áreas protegidas. El usufructo de los espacios públicos genera un juego que necesita de formas creativas para el manejo sustentable, de lo contrario no se necesita ser adivino para entender que a las generaciones venideras les quedará la foto de lo que fue el área protegida.

En síntesis, la mayor amenaza de una zonificación turística deficiente es la relación de coexistencia entre la conservación y el turismo que no integra el aprovechamiento de las oportunidades económicas, ambientales y sociales. En este contexto, la forma de gestión ambiental turística de las áreas protegidas plantea un turismo confrontado con la conservación, con un avance de espacios desnaturalizados en pos de la actividad como un mal necesario.

PROPUESTAS

Para la zonificación turística de áreas protegidas se propone un diseño de Red de Áreas Turísticas Protegidas diversificada y jerarquizada en cuanto a los atractivos y servicios. La misma estaría basada en cuatro objetivos, que serían, la disminución de la presión en las áreas borde y frágiles, satisfacción de las demandas con mínimos impactos ambientales negativos, mejoramiento de la calidad de la experiencia en un entorno natural y contar con una estructura de alianzas.

Se define como “áreas turísticas protegidas” a los espacios de uso actual o potencial, compuestos por una serie de elementos fijos y móviles relacionados con el acceso, atractivos, servicios, equipamiento, facilidades y características ambientales; y cuya complejidad y diversidad determina un rango de clasificación análogo a las oportunidades recreativas de “moderno a primitivo”. Estas áreas turísticas protegidas tienen una limitación externa y una organización interna basada en núcleos, focos, conectores y áreas de amortiguamiento. La organización interna tiene en cuenta pautas específicas para un uso sustentable como el grado de compatibilidad y modalidades de uso, densidad y magnitud del equipamiento, entre otras. Asimismo forman parte de una continuidad en “red” para asegurar la diversidad y jerarquización de las áreas turísticas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Boschi de Bergallo, Ana, Encabo, M; Sánchez, S; Martínez, P; Torre,G; Gerlero,J & Sancholuz, L:

2000 Alternativas para la gestión turística en áreas protegidas Facultad de Turismo. UNCo, Neuquén

Administración de Parques Nacionales

1986 Plan de Manejo Parque Nacional Nahuel Huapi, APN, Buenos Aires

1997 Plan de Manejo Parque Nacional Lanín, APN, Buenos Aires

Boschi de Bergallo, A; Encabo, M; Martínez, P.; Sánchez, S. & Torre, G.

1997 Estudio ambiental de un área protegida para el uso turístico sustentable. Cuenca Lacar. PN Lanín, Facultad de Turismo, UNCo, Neuquén

Clark , Roger y Stankey, George

1979 The recreation opportunity spectrum e framework for planning, management and research. General technical report. Department of Agriculture, Forest Service, Portland

FAO

1992 Informe del taller internacional sobre Políticas de Turismo en Parques Nacionales y Otras Áreas Protegidas. Ofician Regional para América Latina y el Caribe

Gómez Orea, D.

1999 Planificación ambiental y ordenación del territorio, Cepade, Universidad Politécnica de Madrid, Madrid

Mermoz, Martín

1985 Valor ecológico y situación actual del Parque y la Reserva Nacional Nahuel Huapi", APN, San Carlos de Bariloche

Stiegler, Bernard

1994 La technique et le temps. 1.La faute d'épiméthée, Galilée, Paris

Torre, M. Gabriela

2002 Recreación en Áreas Protegidas. Alcances de la planificación y la gestión". Tesis de Maestría F. de Turismo, UNCo, Neuquen

Recibido el 07 de octubre de 2003

Primeras correcciones recibidas el 01 de diciembre de 2003

Segundas correcciones recibidas 29 de febrero de 2004

Aceptado el 05 de marzo de 2004

Arbitrado anónimamente

Reseña de Publicaciones

GASTRONOMÍA Y TURISMO **Historias detrás de las recetas**

Margarita Barreto
Universidad de
Caxias do Sul – Brasil

Regina G. Schlüter (Coordinadora). Centro de Investigaciones y Estudios Turísticos (www.cieturisticos.com.ar) . ISBN 987 200540-5-3: 2004: 132pp. (Fotografías, tablas).

Este libro recoge los trabajos realizados por los estudiantes del ciclo superior de la carrera Licenciatura en Administración Hotelera de la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ), Argentina, y está coordinado por Regina Schlüter. Con el tiempo se convertirá, sin duda alguna, en un marco en la literatura científica del turismo, así como en la metodología de la enseñanza en los cursos de hotelería.

Como anuncia el título, el libro trae recetas de la culinaria proveniente de las diferentes etnias que poblaron el sur del Gran Buenos Aires hasta los alrededores de La Plata, área de influencia de la UNQ. Pero la autora estimula a sus alumnos a investigar algo más que el origen de los platos. Los induce a rescatar el cotidiano de los diferentes grupos humanos que dan origen a la presente riqueza cultural. El resultado es una obra seria, profunda y, al mismo tiempo, de lectura fácil y agradable que lleva por historias que se parecen a las de la propia familia o a las de las familias de vecinos y amigos.

Inmigrantes llegados a principios del siglo XIX y durante la Segunda Guerra Mundial, de las más diversas nacionalidades como ucranianos, italianos, ingleses, eslovenos, letones, montenegrinos, griegos, sicilianos, calabreses, sirios y grupos más recientemente instalados como los bolivianos y los paraguayos están retratados en este libro. Sus vivencias cotidianas, el mundo del trabajo y la recreación, los factores de expulsión de sus países y la adaptación al nuevo país, las contingencias políticas, las relaciones de género y de familia, las organizaciones sociales y comunitarias retratan, de alguna forma, la historia de todos y cada uno. Con seguridad, en trabajos posteriores serán estudiados otros grupos que han tenido gran expresividad en la cultura culinaria de la provincia de Buenos Aires, como la ya arraigada

colectividad judía o los nuevos inmigrantes peruanos y del sudeste asiático cuyos platos visiblemente ganan espacio social.

Desde el punto de vista pedagógico este libro demuestra la vigencia de las teorías de Montessori, pues es sabiendo encontrar el centro de interés de los alumnos que se los puede llevar a investigar. Muestra que, bien conducidos, los alumnos de grado son capaces de producir trabajos de contenido científico utilizando principalmente el método histórico, combinando adecuadamente técnicas de investigación como la entrevista, la observación participante y las historias de vida.

Quienes deseen obtener mayor información pueden dirigirse a Margarita Barretto a la siguiente dirección electrónica: barretto@floripaturbo.com.br.

Aceptado el 03 de octubre de 2004.